

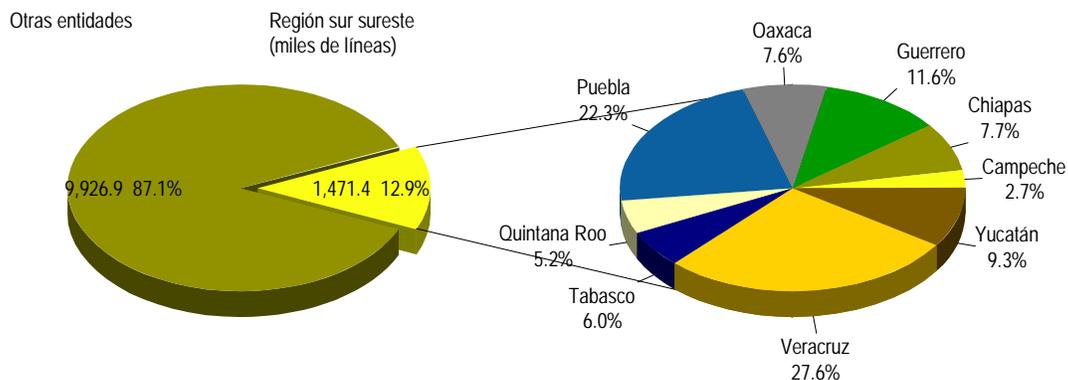
### ***2.16. Telecomunicaciones***

En el mundo actual la infraestructura de telecomunicaciones es fundamental, lo mismo para el desarrollo económico que para el desarrollo humano y social. En las últimas décadas los avances tecnológicos en el área de las telecomunicaciones y la teleinformática han sido asombrosos y han ampliado considerablemente el espectro de posibilidades y servicios de comunicación. La telefonía inalámbrica ha venido a transformar los paradigmas de comunicación para las comunidades pequeñas y aisladas, reduciendo sustantivamente los costos de la infraestructura necesaria. Los enlaces vía satélite y el desarrollo de las fibras ópticas han permitido incrementar el tráfico de llamadas de manera muy importante. Más recientemente, el desarrollo del Internet ha abierto nuevas posibilidades de comunicación personal y de negocios antes insospechadas.

La infraestructura telefónica es la columna vertebral de las telecomunicaciones. En México existen alrededor de 11.5 millones de líneas telefónicas fijas, lo que significa una teledensidad (líneas por cada cien habitantes) de casi 12, cifra muy inferior a la que prevalece en los países más desarrollados. Por su parte, la región Sur Sureste cuenta con apenas un 13% del total de las líneas telefónicas fijas del país (menos de la mitad de las que le corresponderían de acuerdo con su participación en la población total del país). Adicionalmente, la mitad de dichas líneas telefónicas se localiza en los estados de Veracruz (27.6% del total regional) y Puebla (22.3%). Ello significa que el resto de los estados de la región albergan en conjunto apenas un 6 o 7% del total de las líneas telefónicas de México. De hecho, salvo por Quintana Roo, cuya densidad telefónica es similar a la media nacional, todos los demás estados de la región tienen densidades telefónicas

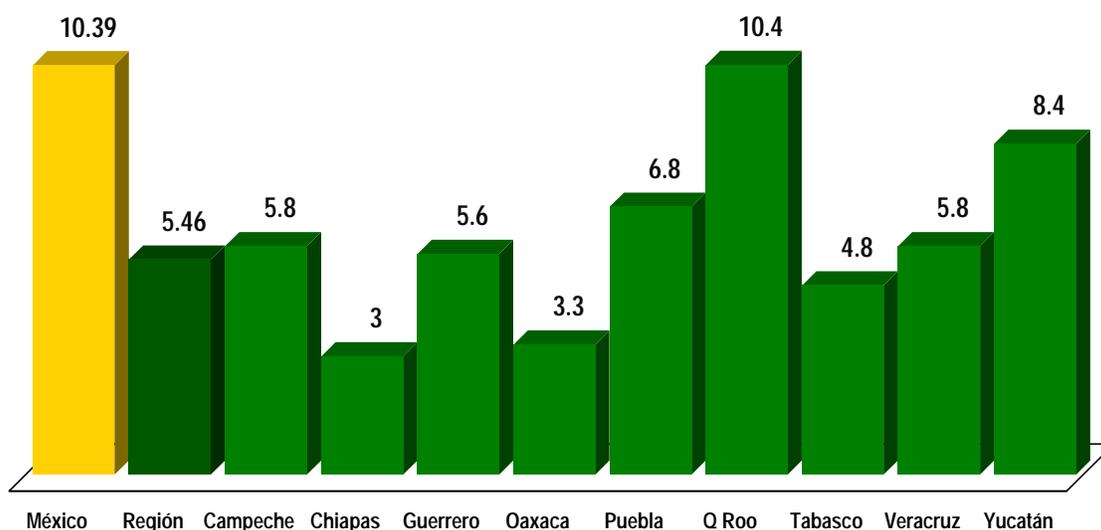
medias muy por debajo de la media nacional. El rezago telefónico de la región es pues enorme.

**Figura 2.109. Distribución de líneas telefónicas en 1998**



Fuente: Estimaciones basadas en datos de Banamex-Accival: México Social, 1996-1998 Estadísticas Seleccionadas, División de Estudios Económicos y Sociales, Grupo Financiero Banamex-Accival, así como en datos proporcionados por la Dirección de Telmex.

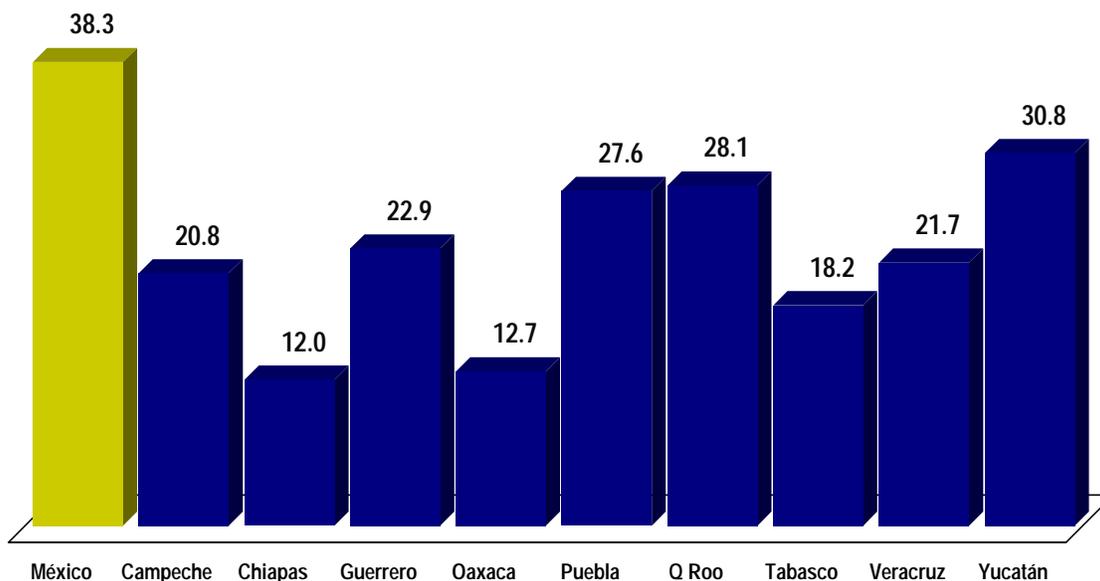
**Figura 2.110. Densidad telefónica en 1998 (líneas por cada 100 habitantes)**



Fuente: Estimaciones basadas en datos de Banamex-Accival: México Social, 1996-1998 Estadísticas Seleccionadas, División de Estudios Económicos y Sociales, Grupo Financiero Banamex-Accival, así como en datos proporcionados por la Dirección de Telmex.

Otra manera de mostrar el gran rezago del Sur Sureste en telefonía es a través de la cobertura de hogares. Mientras que a nivel nacional el 38% de los hogares cuentan con una línea telefónica, en los estados de la región sólo entre el 12 y el 31% de los hogares cuentan con ella. Los estados más rezagados son Chiapas y Oaxaca (con 12 y 12.7% de los hogares con línea telefónica). Los menos rezagados son Yucatán (30.8%), Quintana Roo (28.1%) y Puebla (27.6%).

Figura 2.111. Cobertura de hogares en 1998 (% de hogares que cuentan con línea telefónica)



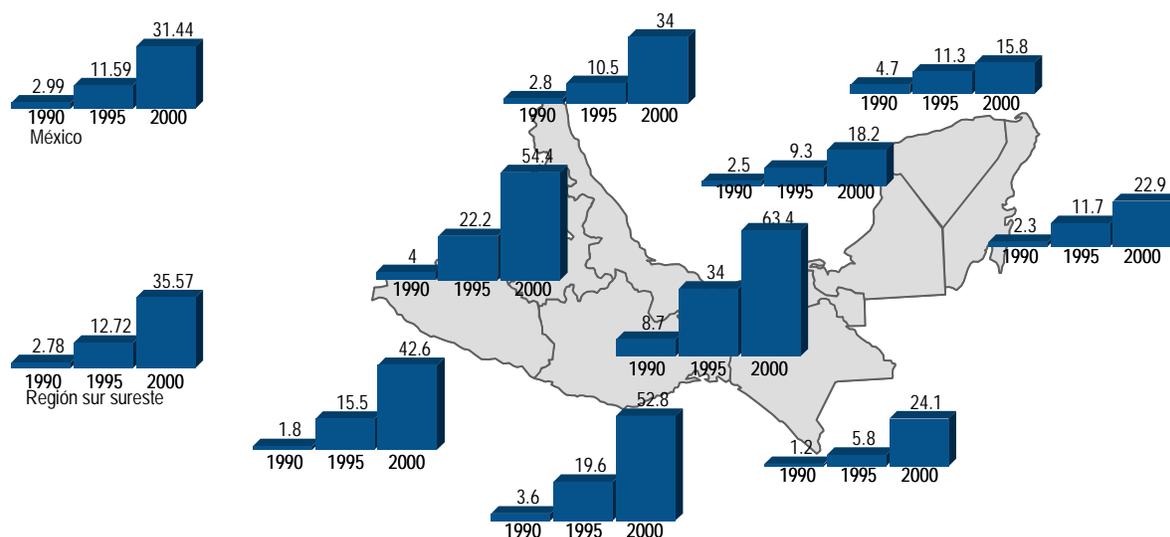
Fuente: Estimaciones basadas en datos de Banamex-Accival: México Social, 1996-1998 Estadísticas Seleccionadas, División de Estudios Económicos y Sociales, Grupo Financiero Banamex-Accival, así como en datos proporcionados por la Dirección de Telmex.

El explosivo desarrollo de la telefonía celular en el país, alcanzando en cerca de una década uno 14 millones de usuarios, ha venido a disminuir la importancia del rezago en la densidad telefónica de líneas fijas. Sin embargo, a pesar de contar con información sobre la cobertura de la telefonía celular por entidades federativas, no parece arriesgado especular que ésta es también menor en la región Sur Sureste que en el resto del país, dados los menores niveles de ingresos que prevalecen en ella.

Con todo, el esfuerzo por dotar con telefonía a las localidades rurales del país ha sido enorme. En la actualidad un 31.4% de las localidades rurales del país

cuentan con ella (cuando en 1990 lo hacía apenas el 3% del total). En el Sur Sureste la telefonía rural cubre una cifra algo mayor (35.6%), habiendo estados como Tabasco, Puebla y Oaxaca, donde la cobertura supera el 50%.

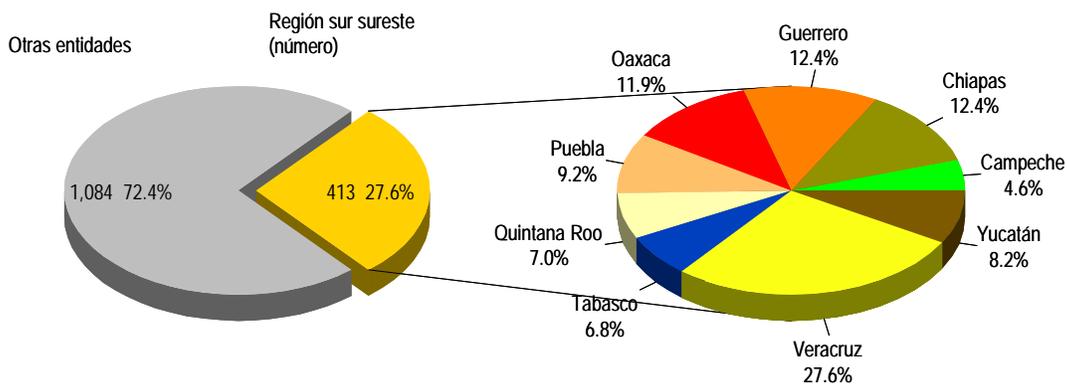
**Figura 2.112. Localidades atendidas con telefonía rural (por ciento)**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

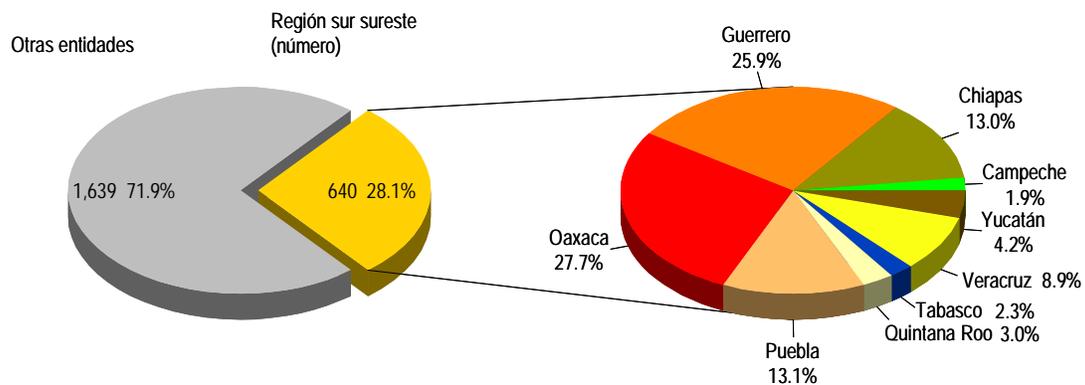
En cuanto a las estaciones de medios de comunicación masiva (radio y televisión), la participación de la región Sur Sureste en el total nacional es semejante a la que le corresponde en la población. Esto es, el número de habitantes por estación de radio y de televisión es en la región similar al nacional.

**Figura 2.113. Distribución de las estaciones de radio en 2000 (por ciento)**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

**Figura 2.114. Distribución de las estaciones de televisión en 2000 (por ciento)**



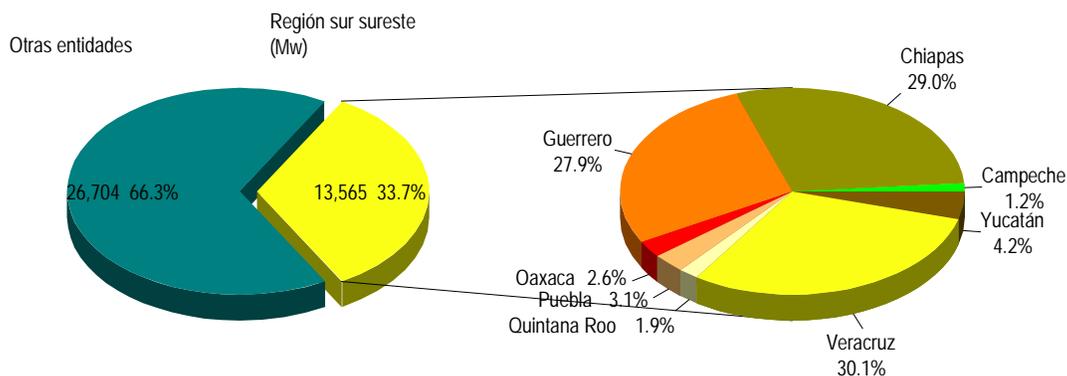
Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

### 2.17. Energía

La región Sur Sureste es abundante en recursos energéticos; en particular, en hidrocarburos e hidroelectricidad. En ella se localizan los principales yacimientos de petróleo del país y las presas de mayor envergadura.

En el año 2000 poco más de la tercera parte de la capacidad total instalada para la generación de energía eléctrica del país se localizaba en el Sur Sureste, principalmente en Veracruz (con el 30.1% del total regional), Chiapas (con 29%) y Guerrero (con casi 28%). A estos tres estados corresponde así más del 85% de la capacidad instalada de energía eléctrica de la región.

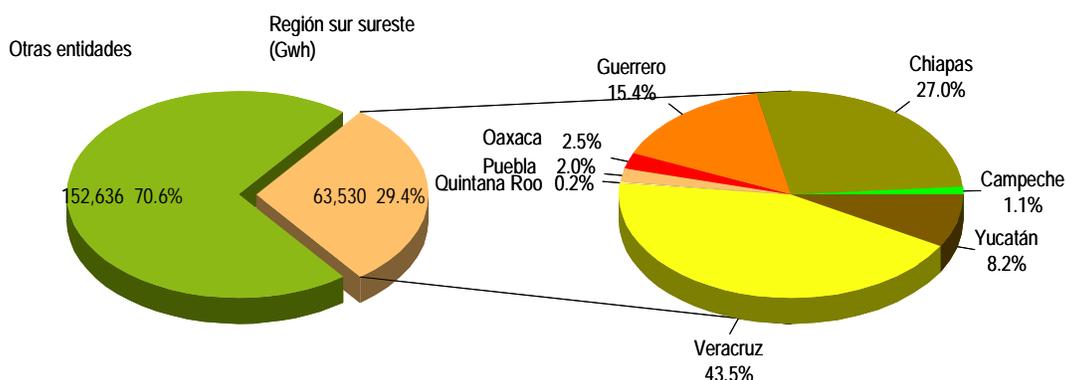
**Figura 2.115. Capacidad instalada de energía eléctrica en el año 2000 (por ciento)**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

La participación de la región en la generación bruta de energía eléctrica con respecto al total nacional (29.4%) es apenas superior a la que le corresponde en población.

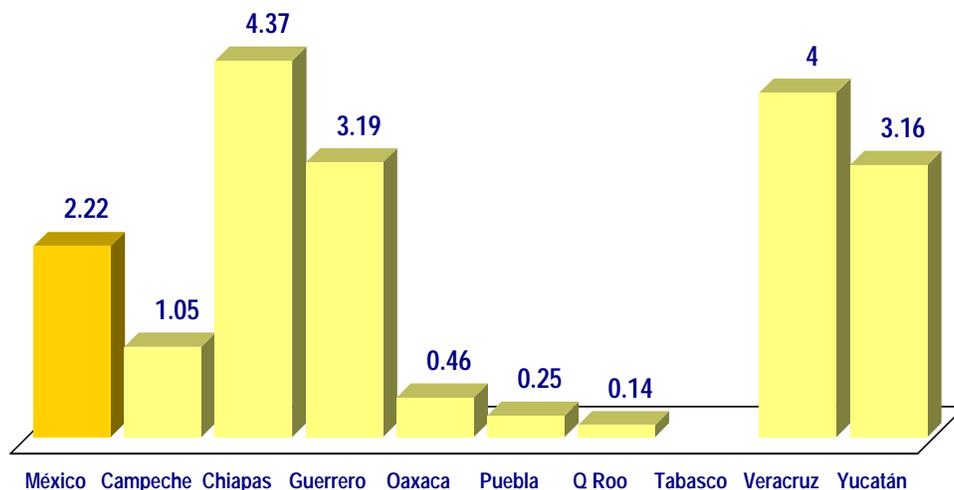
**Figura 2.116. Generación bruta de energía eléctrica en el año 2000 (por ciento)**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

Las grandes disparidades en la dotación de recursos energéticos al interior de la región se manifiestan con claridad al revisar las cifras de generación bruta de energía eléctrica por habitante. En Chiapas, Veracruz, Guerrero y Yucatán alcanza valores entre 50 y 100% mayores que la media nacional, mientras que en el resto de los estados de la región va del 5 al 0% de la media nacional (los datos de Tabasco no están disponibles).

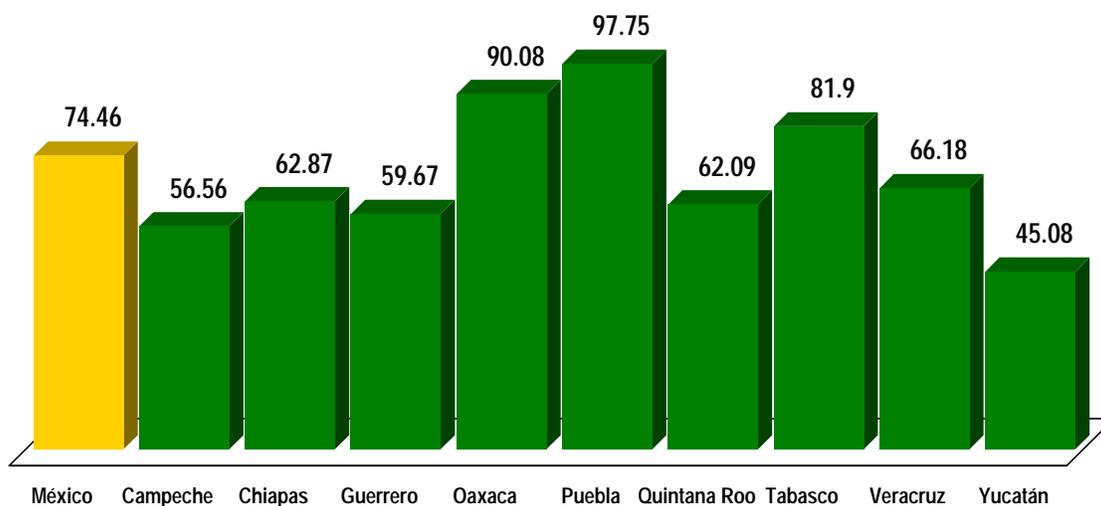
Figura 2.117. Generación bruta de energía eléctrica per cápita en el año 2000 (kwh/hab)



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

Por otra parte, excepto Oaxaca, Puebla y Tabasco, las entidades del Sur Sureste tienen un menor porcentaje de localidades que cuentan con energía eléctrica que el promedio nacional.

**Figura 2.118. Porcentaje de localidades beneficiadas con energía eléctrica por entidad (por ciento)**

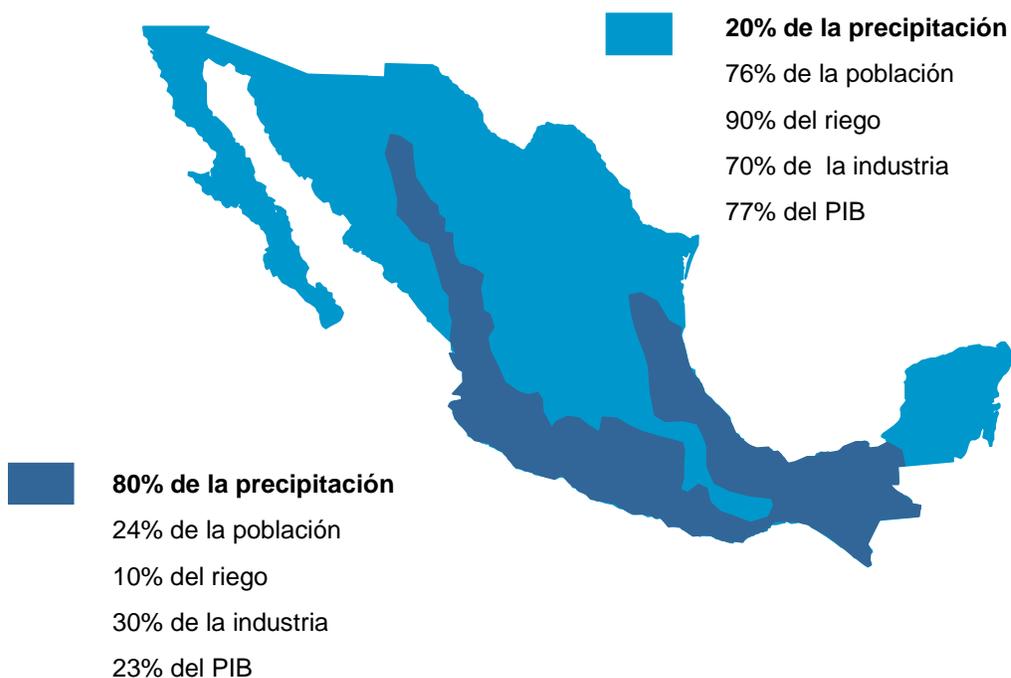


Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

### ***2.18. Infraestructura Hidroagrícola***

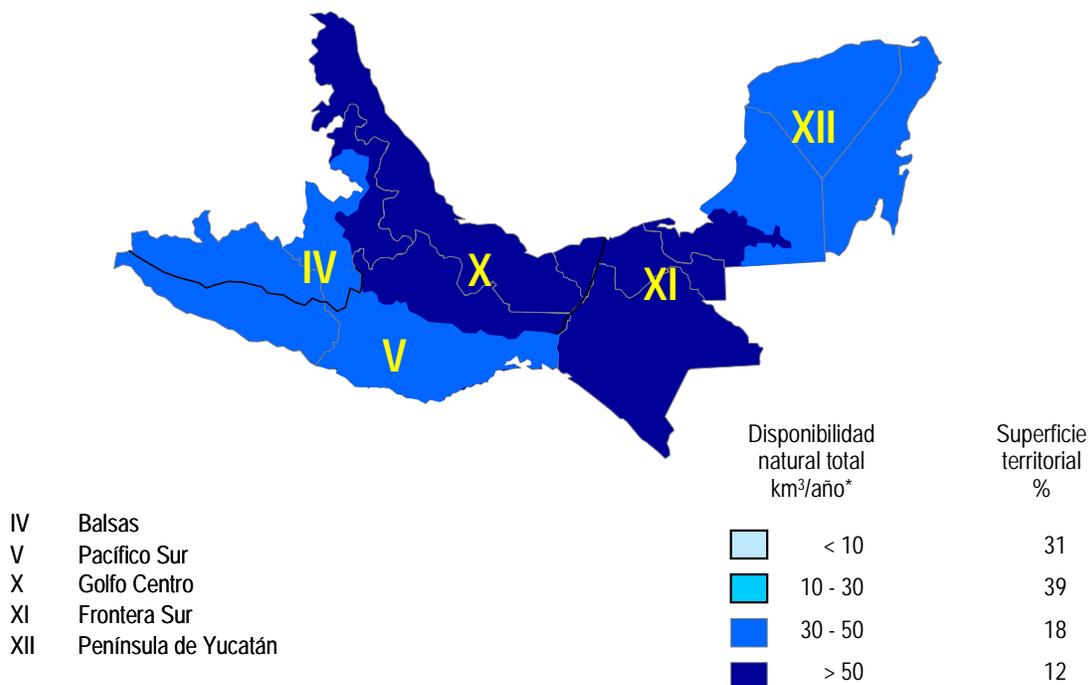
La región Sur Sureste del país tiene una gran abundancia de recursos hidráulicos. La infraestructura hidráulica juega en ella un papel importante en la regulación de avenidas. Debido a las abundantes precipitaciones pluviales en la región, el riego el riego agrícola tiene únicamente un carácter complementario. De los 6.3 millones de hectáreas de irrigación que existen en el país, 3.3 millones (52.2%) están en el norte, 2.4 millones (38.4%) en el centro-Bajío y sólo 0.6 millones (9.4%) en el sureste. En el periodo 1995-2000, sólo el 11.8% del gasto promedio anual de inversión en infraestructura hidroagrícola se canalizó a los estados del sureste. Ello es así a pesar de que la región Sur Sureste está entre las que cuentan con mayores precipitaciones pluviales y mayor dotación de agua del país.

**Figura 2.119. Disponibilidad de agua comparada con algunos indicadores económicos**



Fuente: Poder Ejecutivo Federal (1996) *Programa Hidráulico 1995 - 2000*, México.

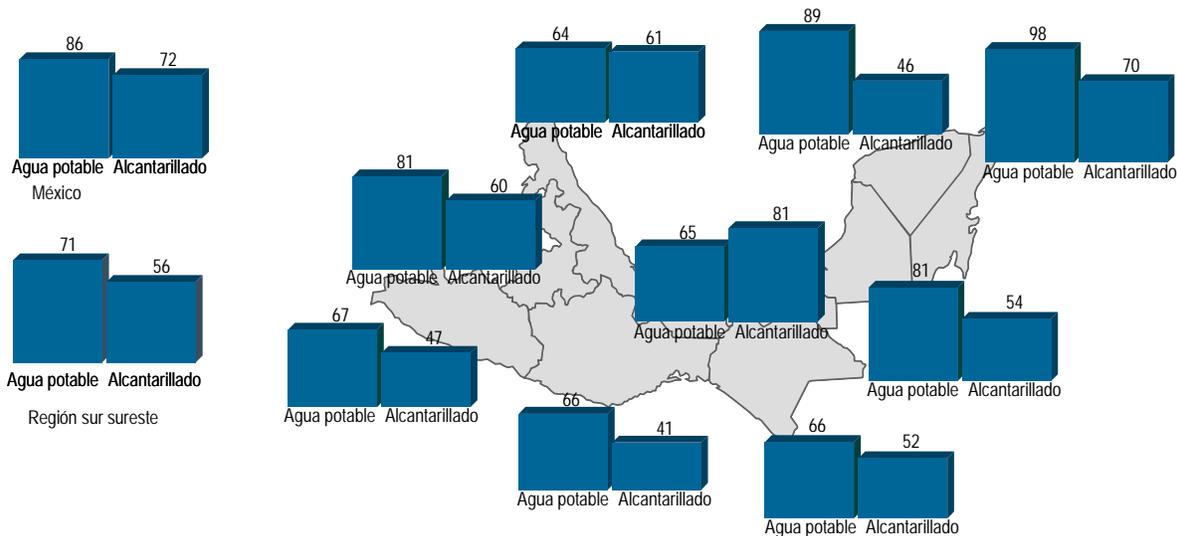
Figura 2.120. Disponibilidad natural de agua por región administrativa



Fuente: CNA/Semarnap (1997) Escenarios a largo plazo del papel del agua en la economía a través de los usos en la industria, generación de energía eléctrica y otros usos, México.

Por otra parte, la infraestructura hidroagrícola del Sur Sureste presenta bajas tasas de utilización. Ello se debe en gran medida a la falta de capacitación de los usuarios y a la insuficiencia de la infraestructura de transporte (y en algunos casos, como la Península de Yucatán, de insuficiencia en el abasto de electricidad).

**Figura 2.121. Población que cuenta con servicios de agua potable y alcantarillado en 1998 (por ciento)**

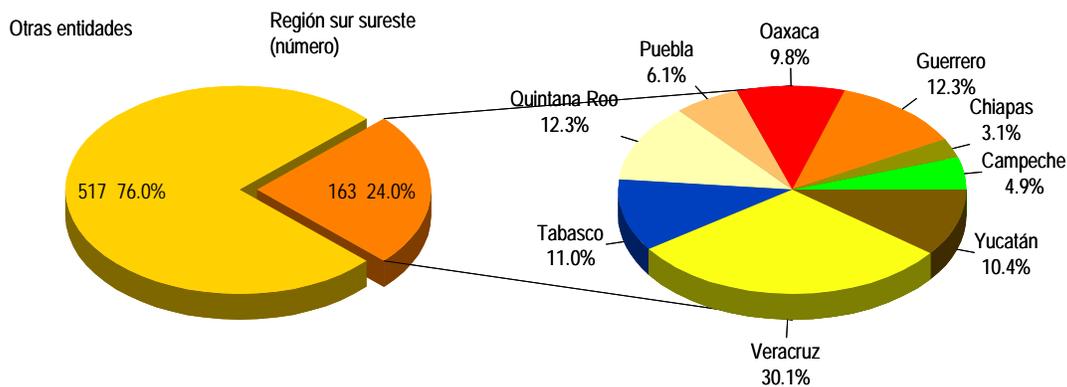


Fuente: Compendio Básico del Agua en México, CNA, México, 1999

Situación del Subsector Agua potable, alcantarillado y saneamiento, CNA, México, 1988

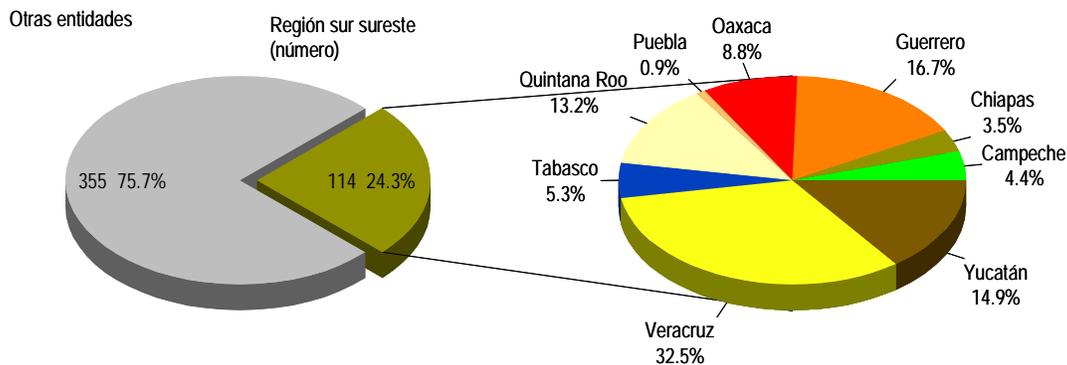
Adicionalmente, si bien el número de plantas de tratamiento de agua localizadas en la región Sur Sureste representa un porcentaje del total nacional sólo ligeramente menor al que le corresponde a la región por su participación en la población total del país (24%), dichas plantas son de un tamaño medio inferior al promedio nacional, por lo que representan apenas el 16.5% de la capacidad total instalada del país y procesan el 19% del gasto tratado a nivel nacional.

**Figura 2.122. Plantas de tratamiento de agua construidas (por ciento)**



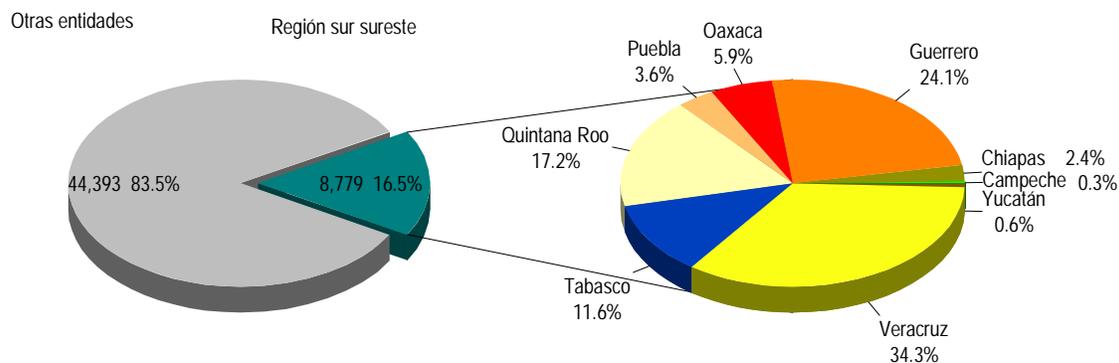
Fuente: Navarrete Martínez Alfredo, "Los problemas del agua en México y algunas lecciones del caso argentino" en Federalismo y Desarrollo No 54, 1996, p27

**Figura 2.123. Plantas de tratamiento en operación (por ciento)**



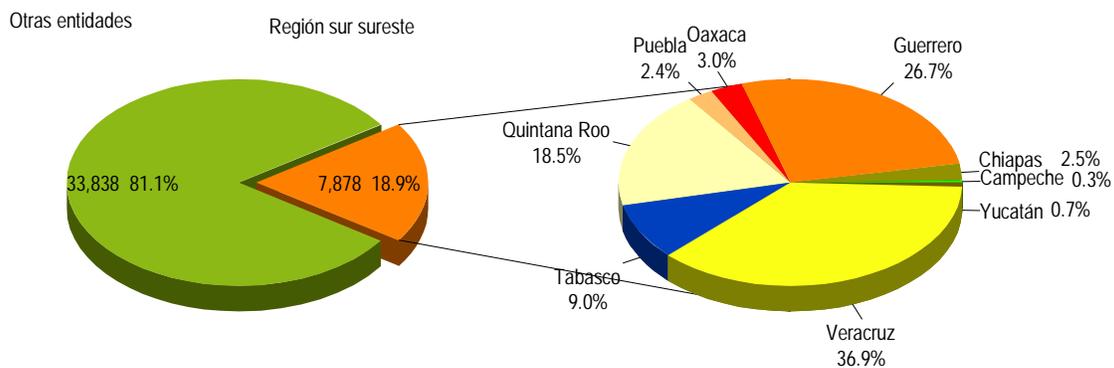
Fuente: Navarrete Martínez Alfredo, "Los problemas del agua en México y algunas lecciones del caso argentino" en Federalismo y Desarrollo No 54, 1996, p27

**Figura 2.124. Plantas de tratamiento, capacidad instalada (por ciento)**



Fuente: Navarrete Martínez Alfredo, "Los problemas del agua en México y algunas lecciones del caso argentino" en Federalismo y Desarrollo No 54, 1996, p27

**Figura 2.125. Plantas de tratamiento, gasto tratado (por ciento)**



Fuente: Navarrete Martínez Alfredo, "Los problemas del agua en México y algunas lecciones del caso argentino" en Federalismo y Desarrollo No 54, 1996, p27

### ***2.19. Precios y Tarifas del Sector Público***

Los precios y tarifas de bienes y servicios producidos o distribuidos por el sector público han generado subsidios cruzados entre regiones. Así, por ejemplo, la abundancia de recursos energéticos de la región Sur Sureste no le ha significado ni menores precios ni un adecuado abasto de, en particular, electricidad y gas natural. La política de precios uniformes en todo el país para las tarifas eléctricas se eliminó hasta 1996. La regionalización tarifaria vigente divide al país en ocho grandes regiones que no permiten reflejar de manera apropiada los costos de suministro en cerca de la mitad de las entidades federativas y no reconoce las ventajas del Sur Sureste en términos de su potencial hidroeléctrico y dotación de hidrocarburos.

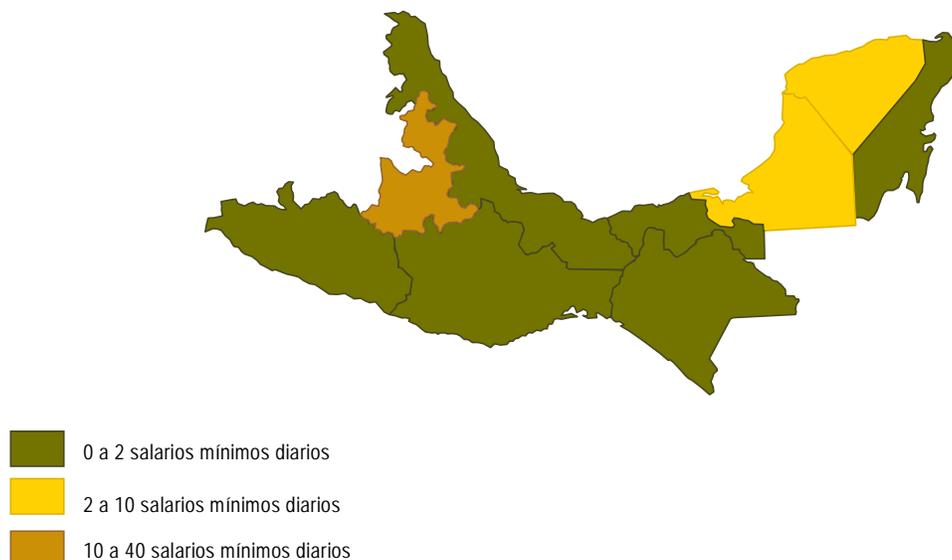
A diferencia de otros países, donde los costos de transporte inducen una aglomeración de la industria petroquímica alrededor de los centros donde se producen los insumos, en México ocurrió el fenómeno contrario. La industria se aglomeró cerca de los mercados finales. Ello limitó el desarrollo de, entre otros, Coatzacoalcos.

El sustancial subsidio a la tarifa eléctrica para bombeo agrícola (tarifa 09) ha beneficiado principalmente a los productores de la región norte del país (los de más altos ingresos), anulando en gran medida la ventaja comparativa del sureste en cultivos intensivos en el uso del agua. En 1999 los agricultores ubicados en cuatro estados del centro y norte del país (Guanajuato, Sonora, Chihuahua y Coahuila) captaron más del 52 por ciento de los subsidios implícitos otorgados a través de la tarifa eléctrica de bombeo (que en total se estima llegaron a 4,567.0 millones de pesos, o 1.8 veces el presupuesto de Alianza para el Campo),

mientras que los estados del Sur Sureste sólo captaron el 2.7%. En términos per cápita la brecha resulta mucho mayor.

De igual forma, las exenciones otorgadas al sector agrícola en los derechos por el uso de aguas nacionales han operado en contra de la región Sur Sureste. Esta política ha propiciado un agotamiento de los mantos acuíferos en el norte y la necesidad de cuantiosas inversiones en infraestructura para el abastecimiento de agua potable para el consumo de la población.

**Figura 2.126. Subsidio anual per cápita por población dedicada a la agricultura implícito en la tarifa eléctrica de bombeo agrícola.**



Fuente: Exposición de Motivos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2000

Por otro lado, la política de subsidios a la producción agrícola también ha tenido un profundo impacto sobre la distribución geográfica de esa producción. La conjunción de un régimen comercial muy protegido y la intervención del Estado en la comercialización a través de la fijación de precios de garantía, subsidiando principalmente a los granos básicos (que en el centro y norte tienen ventajas comparativas), discriminó en contra de la región Sur Sureste. Entre 1996 y 2000 los estados del Sur Sureste del país sólo absorbieron en promedio el 8.6% de los recursos federales canalizados para estos propósitos, a pesar de contar con el 44.6% de la población rural, el 22.5% de la producción agropecuaria y 35.9% de la superficie de labor. La distribución de los subsidios al interior de las regiones es también fundamentalmente desigual ya que los beneficios son proporcionales a la extensión de las tierras y a sus rendimientos. Los productores con más tierras y más altos rendimientos concentran la mayor parte de los beneficios.

### ***2.20. Otras Políticas Públicas<sup>1</sup>***

Las políticas públicas derivadas de la exclusividad del Estado en actividades estratégicas y las relacionadas con los derechos de propiedad de la tierra también han reprimido el desarrollo económico de la región Sur Sureste.

Las restricciones presupuestales del gobierno federal han hecho que actividades estratégicas reservadas al Estado, particularmente en electricidad, gas y petroquímica, hayan visto frenados proyectos rentables a lo largo de las cadenas productivas. Decisiones erróneas en la selección de tecnologías, inversión en infraestructura, y diseño de plantas o localización de las mismas, han distorsionado las decisiones de inversión privada en las ramas vinculadas a los proyectos del sector público. Como ejemplos pueden citarse la industria petroquímica que depende de los insumos elaborados por Pemex (en algunos de los cuales actualmente se observa un atraso tecnológico) o el abasto de energéticos a la Península de Yucatán que, hasta muy recientemente, se vio limitado por los retrasos en la construcción del gasoducto a Mérida y Valladolid. La construcción de este gasoducto, prevista para 1994, se inició en febrero de 1998 y su entrada en operación se llevó a cabo hasta septiembre de 1999, lo anterior retrasó la construcción de la Central Eléctrica Mérida III, requerida para cubrir el crecimiento de la demanda en la región, que finalmente empezó a operar en el 2000.

---

<sup>1</sup> Dávila E, Kessel G y Levy S, El Sur también existe: Un ensayo sobre el desarrollo regional en México, julio 2000, México DF (mimeo).

Las restricciones derivadas del Artículo 27 Constitucional vigentes hasta 1994 sobre la posesión o arrendamiento de grandes extensiones de tierras afectaron de manera especial a la región Sur Sureste. La región tiene condiciones adecuadas para productos perennes (café, plátano, azúcar, palma africana, y productos maderables, entre otros) cuyo cultivo es más eficiente en plantaciones de amplia extensión y que requieren de amplios recursos financieros. La seguridad en los derechos de propiedad de las tierras es esencial para los productores de dichos cultivos.

Por último, el régimen de derechos de propiedad sobre los hidrocarburos y el agua también han afectado al sureste. Esta región del país está muy bien dotada de petróleo y gas natural (Chiapas, Campeche y Tabasco), y cursos de agua que pueden ser aprovechados para generar energía eléctrica (Chiapas). Así, la región contribuye con más del 45% del PIB sectorial de minería, petróleo, electricidad, gas y agua, más de tres veces la contribución que hace la región al PIB total. Sin embargo, como consecuencia del marco legal vigente, las rentas derivadas de la explotación de hidrocarburos y de la hidroelectricidad, son apropiadas fundamentalmente por el sector público federal, lo que limita la derrama de ingresos en la zona por este concepto.

### ***2.21. Algunos retos y oportunidades de largo plazo. Escenarios tendenciales***

Un plan de desarrollo para la región Sur Sureste del país (o para la región Puebla Panamá), que tiene retrasos antiguos, entrelazados y complejos, requiere, además de una visión integral, una de largo plazo, que permita ir más allá de las necesidades urgentes del presente. Los escenarios tendenciales que se presentan a continuación para algunos de los indicadores básicos (principalmente demográficos) sólo pretenden ser un primer marco de referencia para las acciones del plan y para futuras reflexiones sobre los posibles futuros de la región. Los mismos representan lo que cabría esperar si la evolución histórica se proyectase sobre el futuro, lo que, en la mayor parte de los casos es justo lo que pretende evitar el Plan Puebla Panamá. Entre las primeras acciones del Plan Puebla Panamá habrá de trabajarse en una visión prospectiva de la región más completa y detallada, que permita incorporar nuevos indicadores en una visión global e integral y evaluar el futuro impacto de diferentes acciones previstas en el Plan o que podrían facilitar o dificultar el éxito de éste.

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), si las tendencias demográficas vigentes continuasen en el futuro, la población nacional se incrementaría entre los años 2000 y 2025 en más de la cuarta parte del total de la población actual. La población de la región sur sureste se incrementaría en el mismo lapso en casi 7 millones de habitantes, pudiendo llegar en el año 2010 a 31.4 millones habitantes en el año 2010 y en el 2025 a 34.4 millones. Esto representaría que entre los años 2000 y 2025 habría crecido en un 24.9%, contribuyendo con más de la tercera parte del incremento demográfico nacional esperado. En los próximos 25 años

Chiapas será probablemente la entidad de la región con mayor crecimiento demográfico, mientras que Campeche posiblemente será la de menor crecimiento.

**Figura 2.127. Población total (millones de habitantes)**



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

La esperanza de vida al nacer se homogeneizará prácticamente en todas las entidades de la región, sobrepasando los 81 años promedio en Tabasco, Campeche y Quintana Roo, mientras que en las restantes entidades será ligeramente inferior.

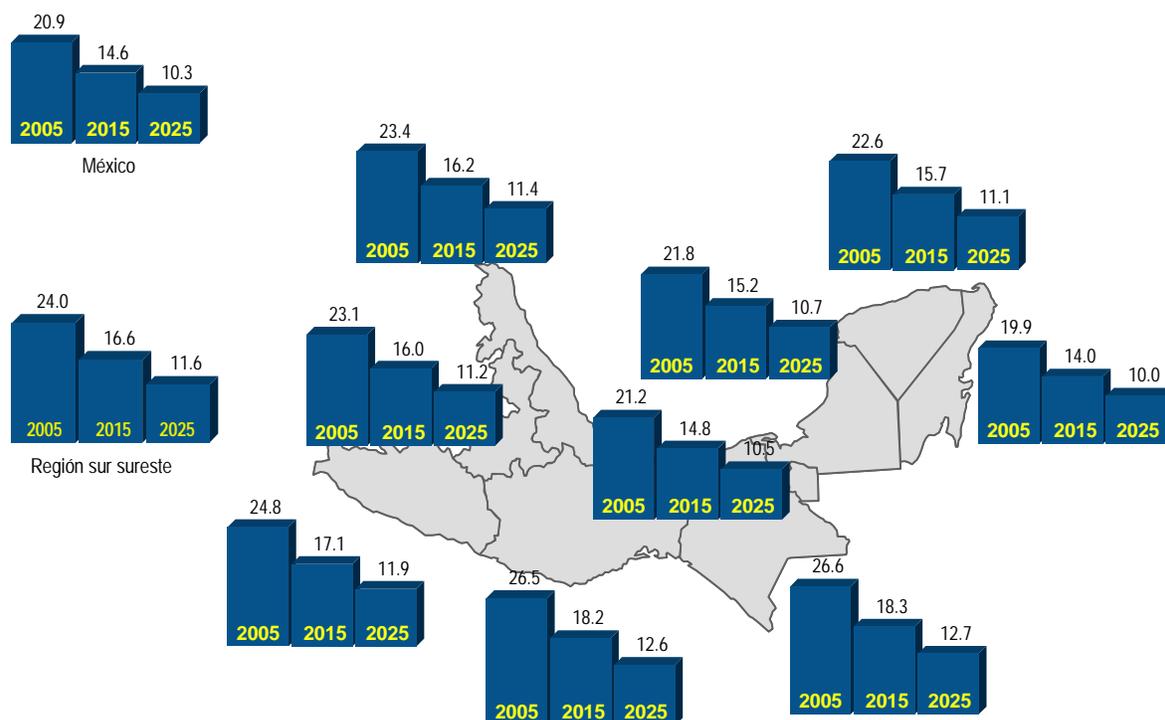
Figura 2.128. Esperanza de vida al nacer (años)



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

Entre hoy y el año 2025 la mortalidad infantil en México probablemente se reducirá a menos de la mitad de su valor actual. Chiapas y Oaxaca mantendrán una tasa de mortalidad infantil por encima del resto de los estados de la región. Siempre de manera tendencial, los estados con menor mortalidad infantil en el año 2025 serían Quintana Roo y Campeche.

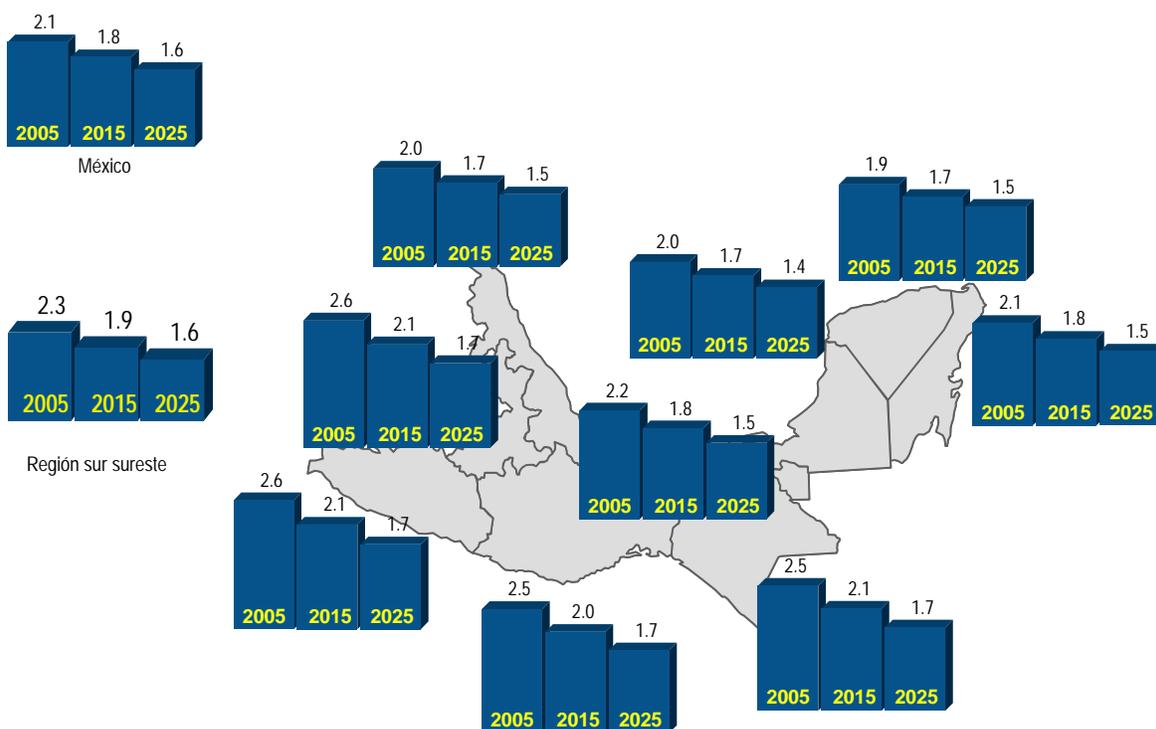
Figura 2.129. Tasa de mortalidad infantil (por cada 1,000 nacidos vivos)



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

Actualmente el número de hijos por mujer a nivel nacional es de 2.4. Para el año 2025 se estima que dicha tasa de fecundidad habrá disminuido en casi un hijo por mujer, lo que permitirá contemplar mejores expectativas de desarrollo intrafamiliar.

Figura 2.130. Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)

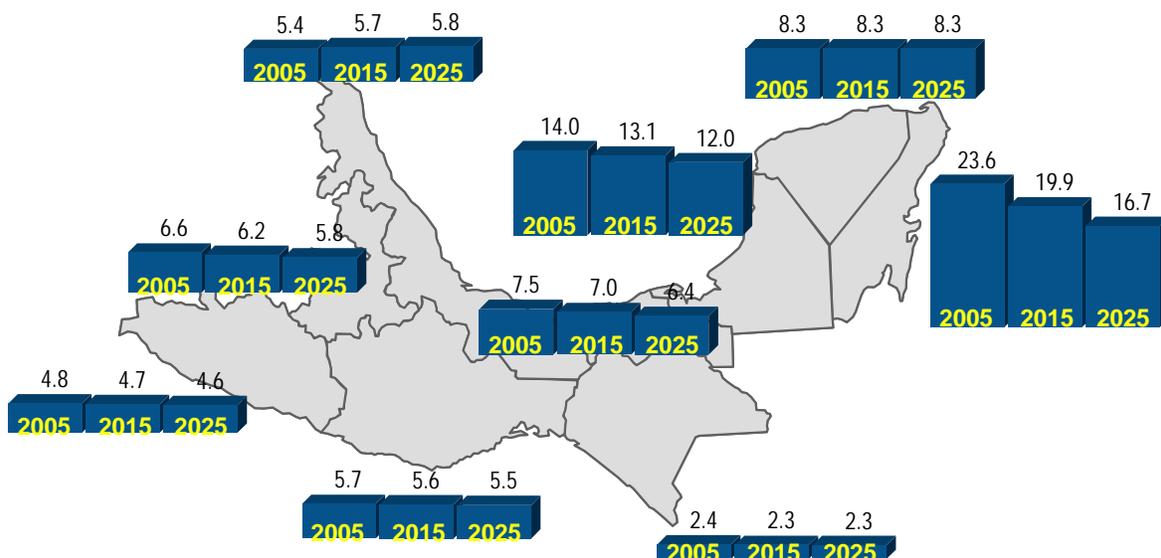


Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

De continuar las tendencias, aunque los procesos de migración seguirán siendo importantes para los estados del Sur Sureste, lo serán menos que en el presente. Los escenarios tendenciales podrían modificarse sustantivamente en función del desarrollo económico y social de la región. Si éste se acelera, como se propone con la aplicación del Plan Puebla Panamá, parece probable que la emigración desde los estados de la región se abata aún más. Si el Plan tuviese éxito, sin embargo, la migración hacia la región desde otros estados de la República podría incrementarse de manera sustantiva (como ocurrió ya en el pasado en los casos de Tabasco y Campeche por el desarrollo de la industria del petróleo, y en

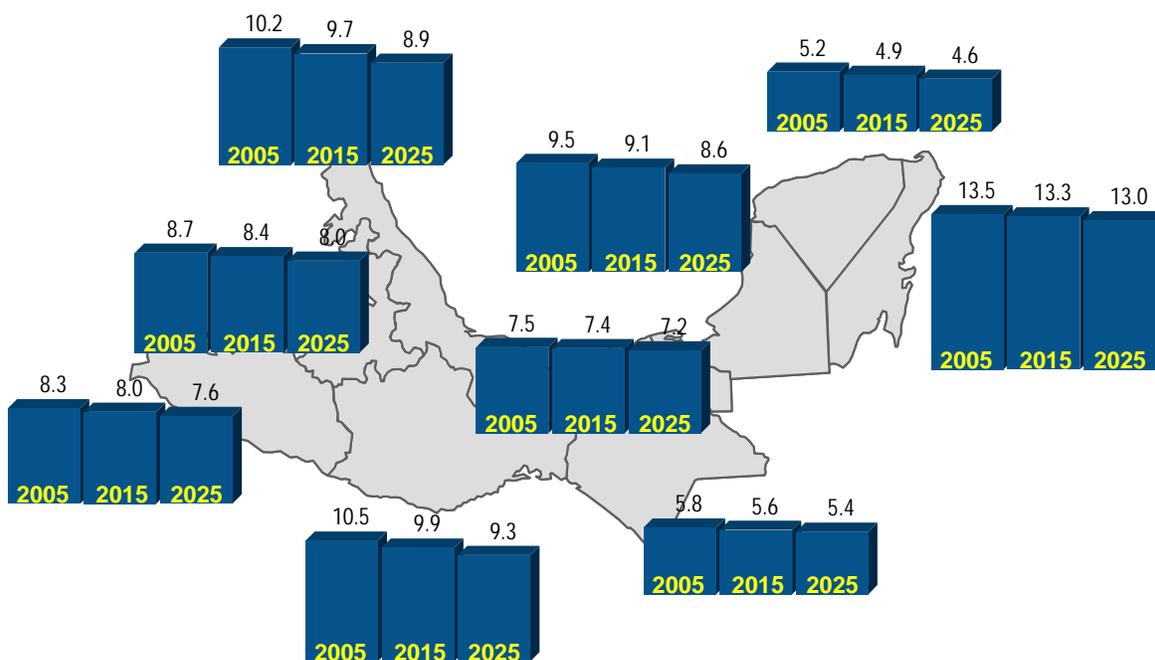
Quintana Roo, por el explosivo crecimiento de las actividades turísticas en Cancún).

Figura 2.131. Tasa de inmigración interestatal (por mil)



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

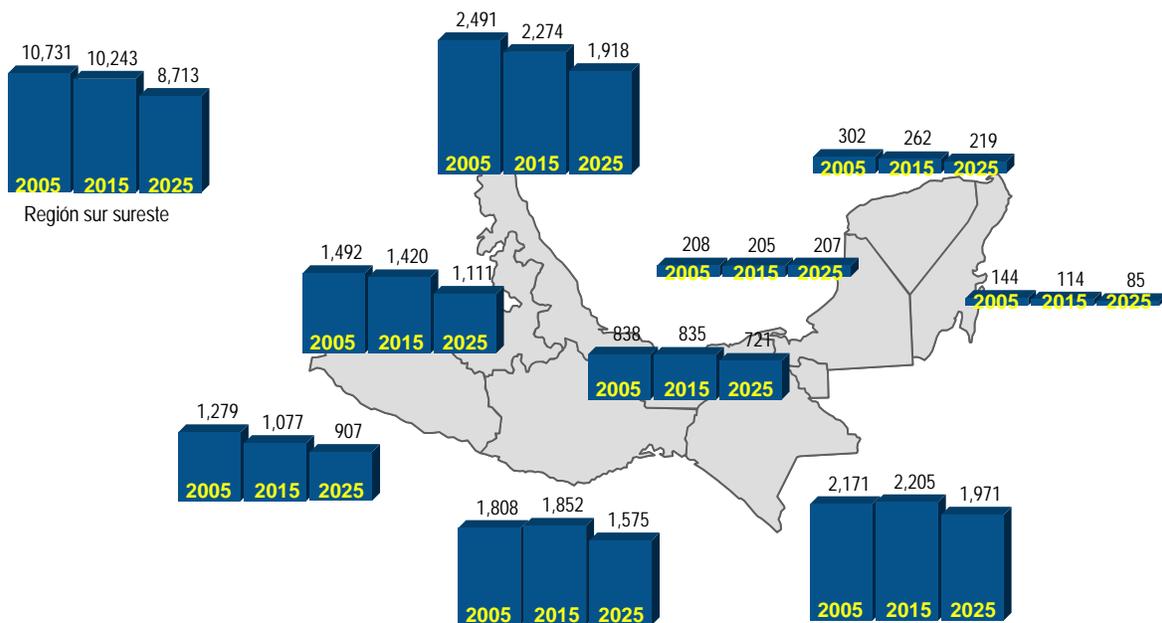
Figura 2.132. Tasa de emigración interestatal (por mil)



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

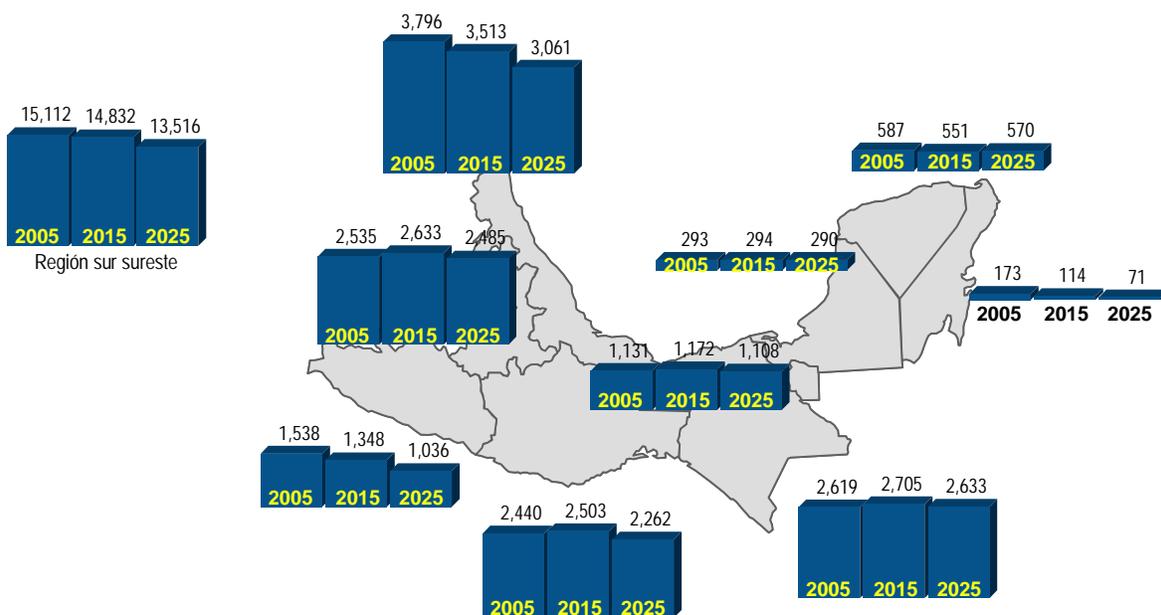
El proceso de urbanización probablemente continuará tanto a nivel nacional (con tasas de urbanización menores que en el pasado) como en todos los estados de la región. Entre los años 2000 y 2025 la población rural de la región Sur Sureste podría reducirse, no sólo en términos relativos, sino incluso en números absolutos en 2 millones de habitantes. Veracruz, Chiapas y Oaxaca, posiblemente serían las entidades que mostrarían las reducciones más significativas.

**Figura 2.133. Población rural (miles de habitantes) (localidades con menos de 2,500 habitantes)**



Fuente: Elaboración propia Analítica Consultores Asociados, SC

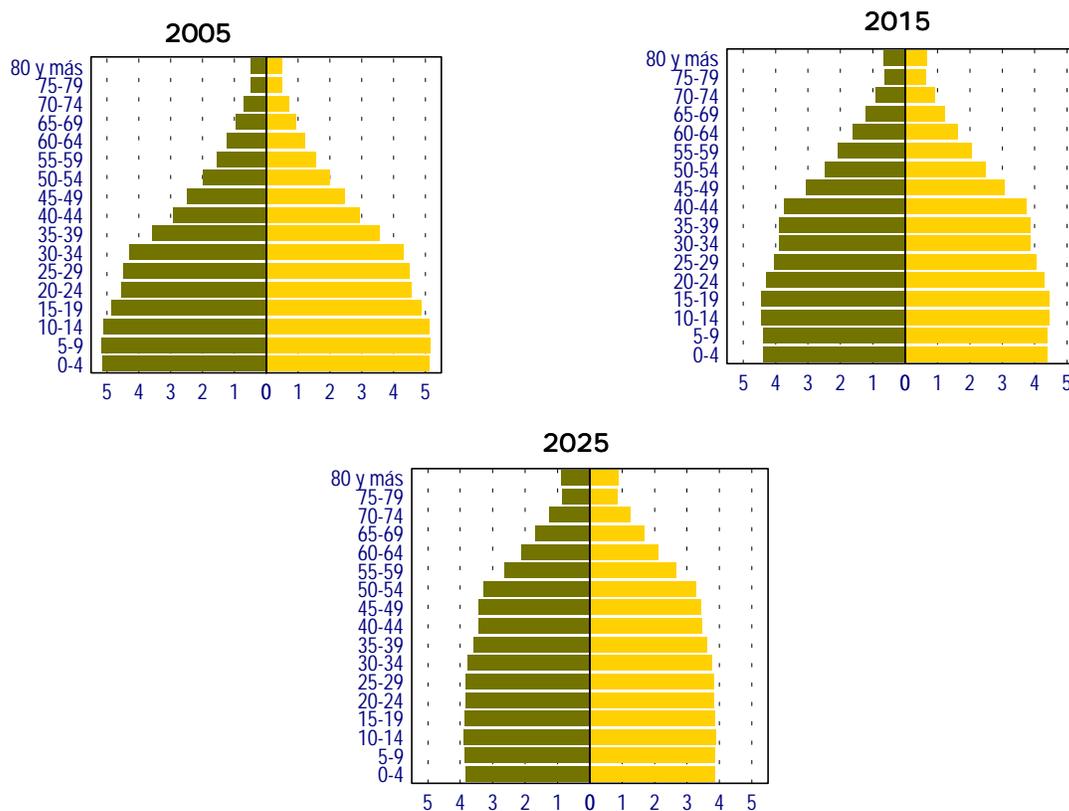
**Figura 2.134. Población rural (miles de habitantes) (localidades con menos de 15,000 habitantes)**



Fuente: Elaboración propia Analítica Consultores Asociados, SC

Las reducciones previstas en las tasas de fecundidad y en la esperanza de vida al nacer harán que la población de la región sur sureste continúe envejeciendo en el futuro. Así, en el año 2025 seguramente los mayores de 65 años representarán poco más del 10% de la población total de la región. La estructura de la población por grupos de edades continuará su proceso de maduración acercándose cada vez más a una forma rectangular en la que los grupos de menor edad tendrán una participación muy similar en la población total.

Figura 2.135. México: Estructura de la población por edades (distribución porcentual)



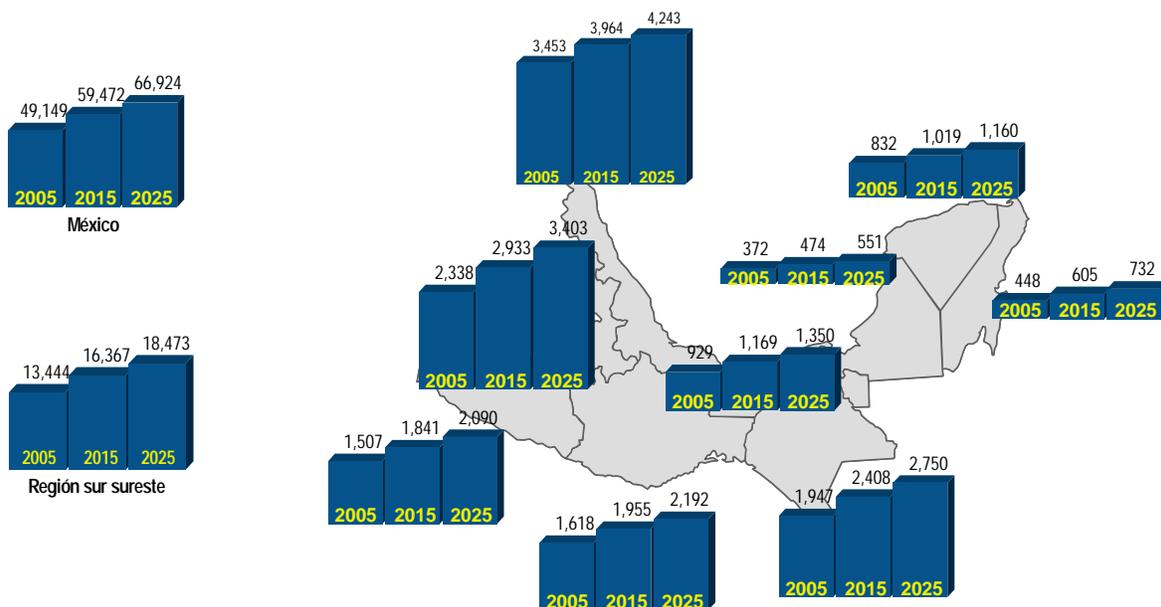
Fuente: World Population Prospects, Naciones Unidas, Nueva York, 1998.

La transición demográfica tardía que vive la región implica, por otra parte, que su población económicamente activa (PEA) seguirá creciendo en el futuro (al menos durante los próximos 20 años) con ritmos superiores a los de la población total. En este escenario, en los próximos 20 años la PEA de la región se multiplicaría por 1.48, llegando a 17.5 millones de personas en el año 2020.

Este hecho pondría a prueba la capacidad de la economía de la región para generar los puestos de trabajo que requeriría la creciente fuerza de trabajo y la capacidad de los ecosistemas para soportar tales presiones. Se requeriría crear 1.65 millones de nuevos empleos durante 2000 - 2005 y 1.14 en el periodo 2015 al 2020. Las presiones más fuertes se ubicarán en los próximos dos lustros y disminuirían al final del año 2025.

Las entidades con mayores incrementos en la PEA serían: Puebla y Quintana Roo, seguidas por Campeche, Yucatán, Tabasco, Guerrero y Chiapas; en menor intensidad Oaxaca y Veracruz. El crecimiento de la PEA en Puebla y Quintana Roo podría generar una mayor presión en sectores de actividad importantes; en el primero en el sector secundario y en el segundo en el sector de servicios. Los menores incrementos de la PEA en Oaxaca y Veracruz podrían ser un factor de alivio para éstas entidades en lo que a generación de empleos se refiere.

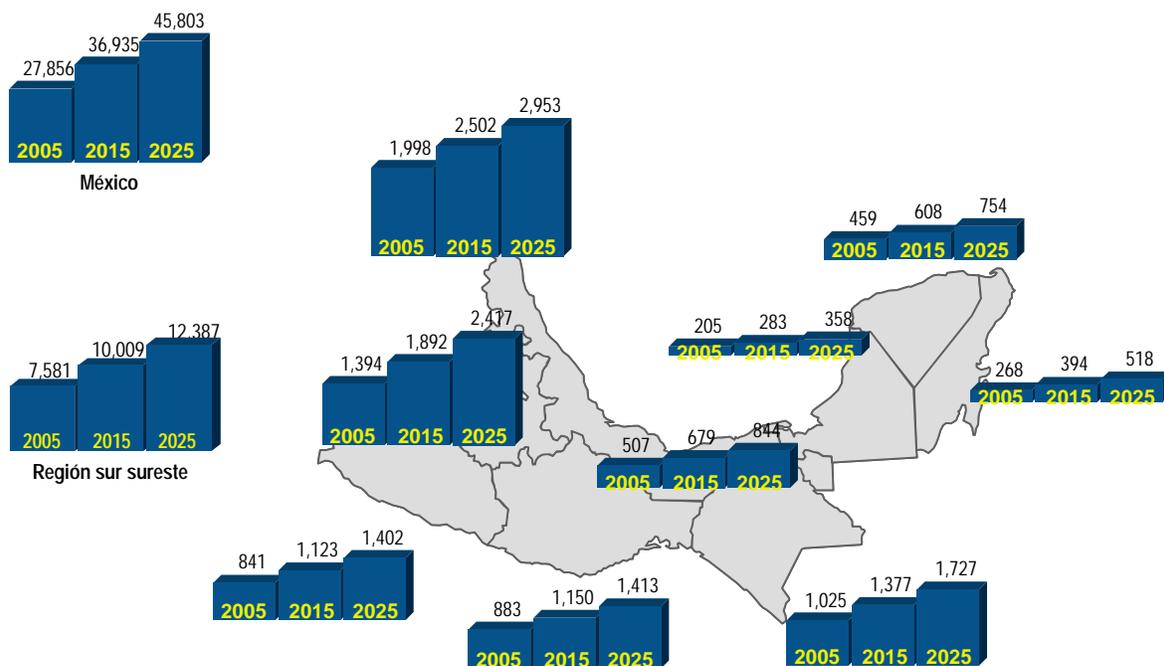
Figura 2.136. Población económicamente activa (miles de personas)



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

De continuar las tendencias históricas, en el año 2025 el número total de viviendas de la región Sur Sureste podría llegar a unos 12.4 millones, lo que arrojaría cerca de 2.8 habitantes por vivienda para entonces. Esta última cifra seguiría siendo apenas ligeramente mayor que la media nacional. Al interior de la región todos los estados tendrían en dicho año un número de ocupantes por vivienda muy cercano al de la media regional.

Figura 2.137. Número de viviendas (miles de viviendas)



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

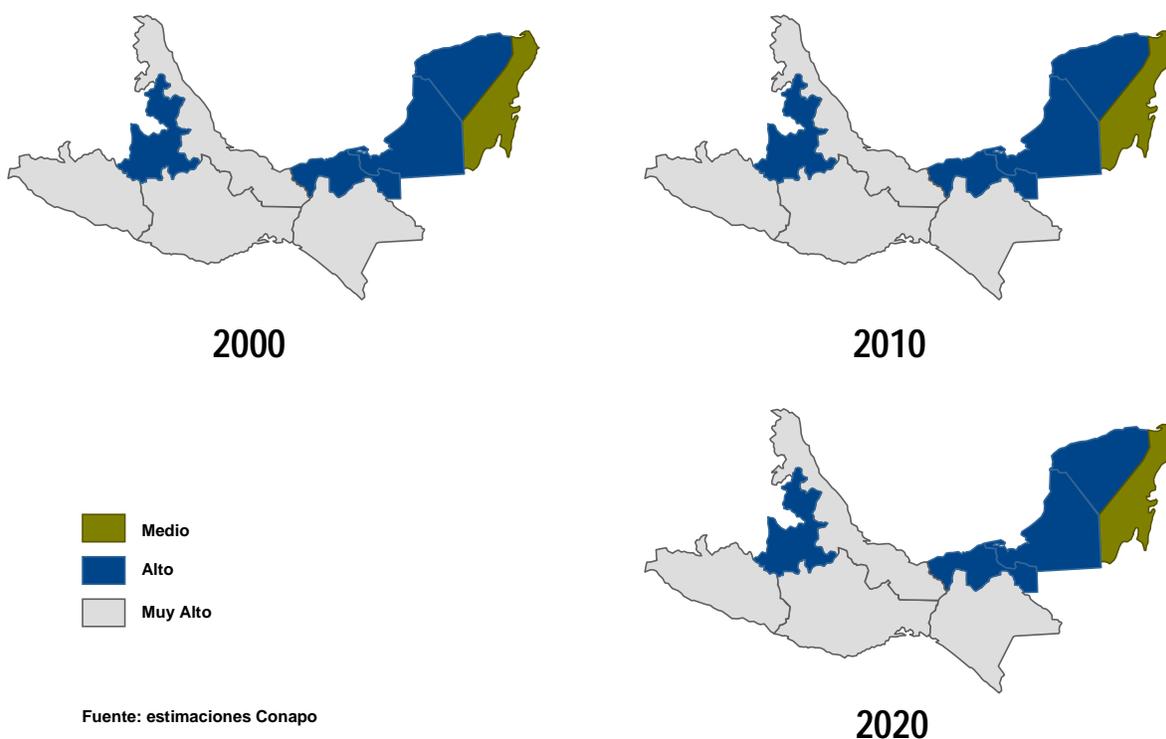
Figura 2.138. habitantes por vivienda (habitantes por número de viviendas)



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

Finalmente, de no modificarse sustantivamente las tendencias históricas, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO)<sup>2</sup> el grado de marginación de los estados de la región Sur Sureste prácticamente no presentaría modificaciones durante los próximos 25 años.

Figura 2.139. Grado de marginación



<sup>2</sup> Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México 1999.

### 3. VISIÓN

Un esfuerzo conjunto entre Centroamérica y México para el desarrollo de la macro región comprendida entre el estado de Puebla de México y Panamá, en un marco respetuoso de concertación, entendimientos y consensos y de pleno respeto a la soberanía de los Estados comprendidos en ella, permite que dicha región haga valer su potencialidad y características para convertirse en un polo de desarrollo de "clase mundial" en América Latina.

Los beneficios para la región Sur Sureste de México y Centroamérica son sustanciales y les permiten superar el rezago existente, mejorando la calidad de vida de sus habitantes a través una mayor y mejor educación, un crecimiento económico sostenido y sustentable (con tasas superiores a la media internacional y en actividades de creciente valor agregado), la generación de empleos bien remunerados, la armonización del desarrollo social y humano de la población con un aprovechamiento eficiente de los recursos y una expansión e integración comercial.

El Plan Puebla Panamá, un plan integral de gran visión y de largo plazo, se convierte en un instrumento vivo, que promueve la participación activa de la sociedad y la concertación entre los diferentes agentes del desarrollo para afinar y consolidar sus objetivos, estrategias y programas, y a través de él, la región logra un cambio estructural que le permite alcanzar todo lo anterior.

#### **4. MISIÓN**

El Plan Puebla Panamá busca promover y consolidar el desarrollo de la región Sur Sureste de México, a través de la implantación de manera acelerada y coordinada de políticas públicas y de programas y proyectos de inversión pública y privada orientados, entre otros, al desarrollo educativo y social de la población, la expansión y desarrollo integrado de los sectores de infraestructura básica, la promoción y desarrollo de actividades productivas, la modernización y fortalecimiento de las instituciones locales y la ampliación de la base tecnológica de la región.

El Plan se propone contribuir a un crecimiento económico sostenido y sustentable, que preserve el medio ambiente y los recursos naturales de la región, coordinando y sumando esfuerzos con los gobiernos de los países centroamericanos, en un clima de respeto a la soberanía y búsqueda de acuerdos y consensos.

La Coordinación del Plan Puebla Panamá tiene como misión integrar, con una amplia participación de todos los sectores de la sociedad, un Plan regional (Sur Sureste) integral y de largo plazo, que contribuya a implantar de manera coordinada medidas que logren un cambio estructural que permita el desarrollo acelerado y duradero de la región y coordinar los esfuerzos de desarrollo con los gobiernos de Centroamérica, buscando objetivos y acuerdos de beneficio mutuo que puedan traducirse en compromisos concretos sostenidos de gran impacto.

## 5. ÁMBITO DE ACCIÓN.

El Plan Puebla Panamá es un plan de desarrollo integral de gran visión y de largo plazo que tiene como ámbito de aplicación geográfica, en su capítulo México, a los nueve estados de la región Sur Sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y, en su capítulo Centroamérica, a los siete países que comprende dicha región (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá).

La región Sur Sureste de México es considerada por el gobierno federal de México como una región estratégica para el desarrollo nacional. El rezago en el desarrollo humano, social y económico de la región es notorio (de acuerdo con CONAPO, en los estados de la región se ubica el 84% de los municipios de alta y muy alta marginación) y es visto como inaceptable. Dado que dicho rezago tiene raíces históricas y es consecuencia de problemas estructurales complejos e interrelacionados, es indispensable la aplicación de un programa multisectorial y de largo plazo de acciones coordinadas que permitan modificar las estructuras sociales y económicas que prevalecen en la región.

La región comprende el 25.7% de la superficie territorial nacional y en ella habita el 28.3% de la población del país. Si bien la región tiene un notable rezago económico y social, es rica en recursos naturales (variedad de climas y suelos, agua en abundancia, gran biodiversidad), tiene litorales muy extensos, grandes dotaciones de recursos energéticos y una gran diversidad de culturas y tradiciones.

La región es la principal productora del país de diversos productos agrícolas, entre los que destacan diversos productos frutícolas, café y cacao. Su vocación inmediata descansa en las actividades agropecuarias, las forestales, las piscícolas (pesca y acuicultura) y el turismo (en diversos nichos, como el de playa, el cultural, el de aventura, el ecoturismo, etc). Una parte importante de la región (en particular en la costa del Golfo de México) cuenta con importantes yacimientos de hidrocarburos. No deben descartarse tampoco las actividades extractivas minerales (en particular las no metálicas). Existe también en la región potencial para explotar sus condiciones ístmicas para convertirse en paso de carga entre el Pacífico y el golfo de México. El desarrollo de la región se ha concentrado hasta ahora en los sectores tradicionales. Se requiere que el Plan consiga un desarrollo mejor balanceado; en particular, sería deseable un mayor grado de industrialización en ramos vinculados a las vocaciones de la región y un desarrollo industrial inducido en otros de mayor valor agregado.

La realización del Plan en su capítulo México requerirá de acciones concertadas de los gobiernos estatales y municipales y de las diversas dependencias del gobierno federal. Requerirá también en concurso de la iniciativa privada y las instituciones de financiamiento públicas y privadas. La participación activa de la sociedad en general (comunidades, organizaciones sociales no gubernamentales, grupos indígenas, etc) será indispensable para que el Plan tenga posibilidades de éxito.

El Plan contempla programas y proyectos considerados estratégicos (en particular en educación y desarrollo humano, transporte, comunicaciones, energía, infraestructura hidroagrícola e infraestructura industrial) que se prevé serán detonadores del desarrollo de la región, provocando una derrama de recursos financieros de magnitud considerable, capaces de desencadenar nuevas

actividades, tanto en los sectores tradicionales como en otros nuevos, generando más empleos y mejor remunerados e incrementando el bienestar de las familias que habitan en la región. Contempla el diseño y aplicación de políticas e instrumentos públicos, mejoras en el marco regulatorio y financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos estratégicos

Se estima, por otra parte, que la aplicación de programas coordinados con los países que conforman Centroamérica incrementará las posibilidades de tener éxito en lograr el cambio estructural buscado. Para ello será particularmente importante la creación de infraestructura física que permita articular mercados regionales conjuntos de tamaño atractivo y dar salida a los productos de la región para lograr una inserción ventajosa y competitiva de ésta en la economía mundial. La población conjunta de la región Puebla Panamá es de más de 62 millones de habitantes.

La implantación del Plan requerirá así de procesos de concertación entre los gobiernos de los países centroamericanos y el de México, que permitan fijar objetivos comunes y complementarios hacia objetivos comunes. Será también necesaria la participación de las organizaciones financieras multinacionales y de inversionistas privados interesados en aportar recursos económicos para desarrollar los programas y proyectos del Plan.

## **6. FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.**

A continuación se presenta un resumen de un análisis inicial macro sobre las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se perciben para la región Puebla-Panamá, seguido por el análisis equivalente para algunos sectores de interés en el ámbito de la región Sur Sureste de México (no se incluye el análisis correspondiente para los sectores de interés de Centroamérica, por tratarse éste un documento base del Capítulo México del Plan y por no haberse validado aún las imágenes obtenidas para ella con los gobiernos de dicha región). Dicho análisis es apenas un primer intento y punto de partida que deberá enriquecerse a lo largo de los procesos de consulta con todos los puntos de vista de los actores de la región.

## REGIÓN PUEBLA-PANAMÁ

### *Fortalezas*

- Población actual conjunta de 64 millones de habitantes(27 millones en Sur Sureste y 37 en Centroamérica), con probabilidad de llegar a 92 millones en el año 2025 (34 en Sur Sureste y 58 en Centroamérica).
- Mano de obra abundante, con costos competitivos a nivel mundial y de calidad potencial.
- Posición geográfica privilegiada, localizada entre los tres grandes bloques comerciales (Norteamérica, Europa y Asia).
- Enormes litorales tanto en el Pacífico como en el Atlántico.
- Características ístmicas que permiten el transporte económico de carga a través de su territorio entre los océanos Atlántico y Pacífico.
- Procesos de democratización en los países de la región que están fortaleciéndose y ampliándose.
- Acuerdos comerciales de libre comercio entre los países de la región y con otros fuera de la región.
- Avances en acuerdos de integración entre los países centroamericanos y entre éstos y México en algunas áreas de infraestructura (electricidad y transporte).
- Posibilidades de financiamiento de proyectos a través de agentes multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Existencia de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz (México), con vocación para enlace global con el mercado de Estados Unidos, Europa y Asia, y del Puerto Colón (Panamá), con características actuales de competitividad a nivel mundial.
- Carretera en construcción entre Chiapas y Matamoros, con posible ampliación a Guatemala, que podrá comunicar a la región con el mercado estadounidense.
- Interconexión eléctrica centroamericana en proceso.
- Recursos naturales abundantes en la región, con extraordinaria biodiversidad (corredor biológico mesoamericano), con posibilidad de prestar servicios ambientales globales vinculados al “efecto invernadero”.
- Cualidades únicas a nivel mundial para el turismo ecológico, de aventura y cultural de calidad.
- Suelo abundante y con costos competitivos a nivel mundial.
- Tradición cultural común (incluyendo la formación de centroamericanos en universidades mexicanas).
- Multiculturalismo y riqueza de usos y costumbres tradicionales de las etnias, para enriquecer la creatividad regional.

## REGIÓN PUEBLA-PANAMÁ

### *Debilidades*

- Atraso económico y social importante.
- Fuertes desigualdades entre pobres y ricos, con altos índices de marginación.
- Población con alto grado de dispersión (región Sur Sureste de México).
- Emigración de la población con mayor iniciativa hacia polos de desarrollo fuera de la región.
- Bajas tasas de participación social en la definición de las políticas públicas.
- Índices de escolaridad bajos y altas tasas de deserción y reprobación en la educación formal básica.
- Presencia de factores que dificultan avanzar con mayor rapidez en los procesos de integración de los países de la región..
- Barreras entre los países de la región, de tipo aduanal, financiero y fiscal, que dificultan los negocios regionales.
- Baja capacidad financiera local, con pocas posibilidades de financiamiento de proyectos públicos o privados importantes.
- Políticas públicas que no siempre estimulan las inversiones y desarrollos empresariales.
- Una masa crítica de pequeñas y medianas empresas insuficiente para impulsar el crecimiento.
- Riesgo-región alto, debido a la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales (huracanes, tormentas tropicales, sismos y riesgo volcánico) que afectan grandes áreas de la región, con impactos negativos duraderos durante varios años.
- Inversión extranjera directa (IED) discontinua y con un horizonte de corto plazo, por la percepción de un alto riesgo-región, tanto físico como político.
- Infraestructura de transporte escasa, discontinua a nivel regional, de baja calidad y muy vulnerable a los fenómenos naturales.
- Infraestructura que no responde a economías de escala (mercados nacionales pequeños).
- Inexistencia de una red ferroviaria regional.
- Carreteras alimentadoras en malas condiciones.
- Red de comunicaciones con muy baja densidad.
- Debilidad institucional local.
- Liderazgos limitados para conducir a la región hacia una rápida transformación estructural de su economía.
- Insuficiente cultura de protección del ambiente.
- Programas de ordenamiento territorial incompletos y aplicados de manera parcial.
- El turismo ecológico y cultural no cuenta con la infraestructura necesaria para explotar su potencial mercado.
- Mano de obra no capacitada.
- Gran debilidad tecnológica.

## REGIÓN PUEBLA-PANAMÁ

### *Oportunidades*

- La población de la región podría llegar a alrededor de 92 millones de habitantes en el año 2025 (cifra similar a la de México en 1995), dándole una masa demográfica importante (entre otros, como mercado de interés).
- Apertura de una “ventana de oportunidad demográfica”, en la que la razón de dependencia (población dependiente entre población económicamente activa) se reducirá.
- Crecientes niveles de educación en la población de la región.
- Participación creciente de la mujer en todos los ámbitos, en particular en los mercados de trabajo.
- Interés genuino entre los países de la región en intensificar sus lazos de cooperación e incrementar su nivel de integración regional.
- Posibilidades de lograr un desarrollo complementario entre los países de la región.
- Posibilidad de incrementar el comercio exterior de la región apoyándose en sus tratados de libre comercio.
- Amplias posibilidades para incrementar el grado de industrialización de la región, en particular en ramos vinculados con sus vocaciones primarias.
- Los países o regiones de producción industrial intensiva en mano de obra, de segunda generación, están dejando de ser competitivos, por el incremento en los costos de producción, consecuencia del incremento en su nivel de vida.
- Como parte de los procesos de relocalización de la industria mundial, oportunidades para captar una importante inversión externa directa (IED).
- Posibilidades de integrar una masa industrial creciente con base en pequeña y mediana industria.
- Existe un mercado de turismo cultural y ecológico potencial de alrededor de 5 millones de turistas anuales, que representa el segmento con mayor tasa de crecimiento en el mercado turístico mundial.
- El desarrollo económico latinoamericano demandará productos que pueden ser producidos en la región.
- Gran riqueza biológica de la región, siendo una de las de mayor diversidad genética del mundo.

## REGIÓN PUEBLA-PANAMÁ

### *Amenazas*

- Desigualdad creciente entre pobres y ricos al interior de la región, con el consecuente incremento de tensión social.
- Brechas crecientes entre la región Sur Sureste de México y el resto del país y entre los países de la región Puebla-Panamá y otras regiones.
- Desarrollo de economías que compitan entre sí (no complementarias) en los mercados internos y externos.
- Mercado regionales desarticulados por la aplicación de políticas públicas desiguales.
- Atraso y alto grado de dependencia en materia científica y tecnológica.
- Alto grado de analfabetismo informático entre la población de la región.
- Creciente competencia entre los países emergentes y menos desarrollados por captar inversiones extranjeras (los países compiten en la oferta de condiciones atractivas para que la industria intensiva en mano de obra emigre hacia ellos).
- Reubicación de las plantas industriales de las industrias transnacionales están en países con costos competitivos de mano de obra (de tercera generación), como son los nuevos tigres asiáticos, como China, Vietnam, Malasia y Tailandia.
- Contingencias ambientales que pueden afectar gravemente el desarrollo económico y social de la región.
- Insuficiente disponibilidad energética en los países del istmo centroamericano, con un bajo grado de integración de los sistemas de transmisión de energéticos (gasoductos, redes de transmisión de energía eléctrica).
- Cadenas logísticas de transporte en otras regiones que pueden resultar más competitivas que las que ésta región desarrolle.
- Instituciones públicas débiles o poco modernas, que dificultan la implantación de planes y programas de desarrollo económico.
- Venezuela y Colombia (ésta última resolviendo sus problemas sociales) pueden tomar el liderazgo de la región, capitalizando los beneficios del desarrollo de la misma hacia ellos (dejando fuera a México). El Acuerdo de Caracas de venta de petróleo a Centroamérica y el Caribe, que desplaza a México de éste mercado y que se establece por sobre el Pacto de San José, es un ejemplo real de éste peligro.

## TRANSPORTE SUR SURESTE

<h3 style="text-align: center;">Fortalezas</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La infraestructura carretera existente en la región constituye una base razonable para la creación de corredores logísticos de altas especificaciones.</li> <li>• Existe fuerza de trabajo suficiente para la construcción de la infraestructura carretera.</li> <li>• La demanda de transporte de personas (afluencia turística hacia la región) es significativa y creciente (el ecoturismo de europeos y estadounidenses crece a tasas anuales de entre 3 y 4%, respectivamente; el turismo cultural (culturas e historia autóctonas) de europeos y japoneses crece a tasas del 4% anual).</li> <li>• La istmicidad de Tehuantepec, que podría aprovecharse para crear un corredor de transporte del Pacífico al Golfo</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Debilidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El peso del modo carretero en el transporte de la región es excesivo.</li> <li>• Nula promoción del uso de la carretera Panamericana.</li> <li>• Los niveles de seguridad al viajar por carretera son bajos.</li> <li>• Deterioro consistente de la red carretera por las condiciones climatológicas de la región.</li> <li>• Baja proporción de carreteras con altos niveles de especificación técnica.</li> <li>• La red ferrocarrilera tiene insuficiente cobertura y opera con baja eficiencia.</li> <li>• El número de aeropuertos internacionales es insuficiente en la región para la llegada de turistas extranjeros y nacionales.</li> <li>• La utilidad de los puertos es apenas incipiente para buques de gran calado.</li> <li>• Existen fuertes limitantes para el desarrollo del transporte marítimo de cabotaje.</li> </ul>
<h3 style="text-align: center;">Oportunidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de los corredores logísticos Pacífico y Golfo del Sur Sureste mexicano-Centroamérica (financiable con créditos a 15 años).</li> <li>• La creación de infraestructura de transporte genera empleos temporales y permanentes.</li> <li>• Desarrollo del subsistema integral de transporte del Istmo de Tehuantepec.</li> <li>• Capacidad de asociación pública-privada.</li> <li>• Créditos del Banco Interamericano de Desarrollo.</li> <li>• Existencia de los Puertos de Altamira, Veracruz y Progreso.</li> <li>• Los puertos de Coatzacoalcos (Ver) y Salina Cruz (Oax) tienen vocación para el enlace global con los mercados de Estados Unidos, Europa y Asia.</li> <li>• Nuevo manejo de los aeropuertos (privados)</li> <li>• Creciente participación del sector privado en la infraestructura de transporte (ferrocarriles, aeropuertos)</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Retos</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una red de transporte multimodal que permita la salida de carga de la región hacia los principales mercados internos y externos a costos competitivos.</li> <li>• Desarrollar una red de consolidación de carga que permita reducir costos de transporte.</li> <li>• Crecer la infraestructura para el transporte nacional e internacional de personas en cantidad y calidad con tasas suficientes para no limitar el crecimiento de sectores como el turístico.</li> <li>• Lograr mayor eficiencia y seguridad en la comunicación terrestre de personas.</li> <li>• Lograr que los desarrollos de infraestructura de transporte afecten al ambiente en la menor medida posible.</li> <li>• Ampliar la participación de la iniciativa privada en la creación de red carretera y ferroviaria, a partir de incentivos fiscales y de generación de empleos para los habitantes de la región.</li> <li>• Conseguir una coordinación entre todos los agentes del sector transporte (públicos y privados, de todos los modos y de todos los niveles) para lograr objetivos comunes y complementarios.</li> </ul>

## TURISMO SUR SURESTE

<h3 style="text-align: center;">Fortalezas</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación geográfica privilegiada.</li> <li>• Posee una diversidad de atractivos primarios muy rica y diversa (arqueológicos, coloniales, playas y paisajes, parques naturales, comunidades étnicas, festivales, gastronomía, etc).</li> <li>• Existe ya una base de infraestructura turística importante.</li> <li>• Destinos reconocidos.</li> <li>• Turistas extranjeros con estudios universitarios, alto nivel de ingresos y con gastos promedio por día de \$150 USD.</li> <li>• Centros planificados que ofrecen viajes todo pagado a norteamericanos (70%) con gastos promedio de \$175 USD por día.</li> <li>• Población amigable.</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Debilidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escaso desarrollo. Sin considerar a Cancún-Tulum, capta menos del 5% del turismo de las Américas.</li> <li>• La oferta actual de la zona está orientada al turismo tradicional.</li> <li>• Requerimientos de mejoras sustanciales en el corto plazo en habitaciones de hospedaje en Palenque, las cuales son posadas sin el mínimo de calidad requerido.</li> <li>• La inversión turística es escasa, con excepción de algunas zonas específicas.</li> <li>• Falta de profesionalización de los prestadores de servicios, administradores y propietarios y capacitación del personal en general.</li> <li>• Insuficiencia de infraestructura de transporte de calidad.</li> <li>• Inseguridad en el transporte carretero.</li> <li>• Falta de planeación ecológica, financiera, técnica y de desarrollo de infraestructura.</li> <li>• La mayor parte de los desarrollos no cuentan con una imagen definida.</li> <li>• El gasto turístico per-cápita es bajo comparado con el de otras cuencas turísticas del Caribe (150 USD vs 350 USD).</li> <li>• Inseguridad en la tenencia de la tierra</li> <li>• La utilidad de los puertos para buques de gran calado como los cruceros o trasatlánticos es apenas incipiente.</li> </ul>
<h3 style="text-align: center;">Oportunidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo costo de tarifas turísticas.</li> <li>• Crecimiento del turismo alternativo.</li> <li>• Integración de comunidades regionales al turismo, generando empleos e ingresos para la población en las área de comercio y servicios.</li> <li>• Creación de imagen distintiva.</li> <li>• Uso de tecnologías de punta, haciendo eficientes los procesos de reservación de hoteles, boletos y tours.</li> <li>• Mayor poder de comercialización.</li> <li>• Cambios en el perfil del turista y grandes modificaciones en los productos turísticos.</li> <li>• Incremento en el nivel de servicios.</li> <li>• Mercado potencial de visitantes regionales (Norteamérica, Centro y Sudamérica) que llegan por vía aérea, con estadías cortas y medias.</li> <li>• Mercado potencial de visitantes de larga distancia con fuerte poder adquisitivo.</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Retos</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar la calidad de los servicios para el turismo nacional e internacional.</li> <li>• Adaptarse a los cambios en el perfil del turista internacional, modificando los productos turísticos.</li> <li>• Profesionalizar a los prestadores de servicios, especializándolos en nichos de turismo específicos (ecoturismo, cultural, aventura, etc).</li> <li>• Adoptar estándares internacionales de cuidado al medio ambiente, protegiendo la flora y fauna de la región, instrumentando programas de "recuperación ecológica" en las zonas perturbadas y de preservación en las áreas naturales conservadas.</li> <li>• Integrar a las comunidades locales en el desarrollo turístico, a través de capacitación y créditos a empresas micro, pequeñas y medianas.</li> <li>• Crear hoteles con cuartos, instalaciones y servicios generales de categoría internacional (alta calidad y eficiencia) que permitan una mejor estancia y visita de la región, consolidando una corriente de turismo repetitivo.</li> <li>• Poner en marcha los proyectos de las escaleras náuticas del Caribe y el Pacífico, ampliando el calado de algunos puertos para que reciban cruceros.</li> </ul>

## ENERGÍA SUR SURESTE

<h3 style="text-align: center;">Fortalezas</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La región cuenta con grandes recursos y potencial hidroeléctricos y de yacimientos de hidrocarburos en desarrollo y por desarrollar.</li> <li>• El Sur Sureste mexicano tiene superávit energético.</li> <li>• La infraestructura de generación y transmisión de energía eléctrica del Sur Sureste de México está interconectada con la Red Nacional.</li> <li>• Existe una red de ductos en crecimiento que permite transportar el gas del Sur Sureste mexicano a diversas zonas del país.</li> <li>• La red de ductos se encuentra conectada con el Sur de Estados Unidos, haciendo posible las operaciones de importación y exportación.</li> <li>• Se puede ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica aprovechando la infraestructura hidráulica actual.</li> <li>• México cuenta con la tecnología y experiencia en el aprovechamiento de la geotermia (de importancia para Centroamérica).</li> <li>• La demanda bruta máxima de la región representa el 82% de la capacidad efectiva (sin incluir la capacidad de las centrales de Tuxpan, Laguna Verde y Poza Rica).</li> <li>• Tres cuartas partes de la capacidad de generación de energía eléctrica de la región proviene de hidroeléctricas.</li> <li>• Las hidroeléctricas tienen la ventaja de no contaminar, usan recursos renovables, su costo de operación es bajo y cuentan con alta capacidad de generación de electricidad en horarios de punta.</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Debilidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proyectos hidroeléctricos requieren de plazos prolongados para su ejecución, alto costo de inversión e implican importantes afectaciones ecológicas y sociales. Su financiamiento resulta difícil.</li> <li>• La demanda actual de gas de la región es baja.</li> <li>• Se estima que en los próximos años México será deficitario de gas, debido a un importante crecimiento en la demanda de éste (en parte por la expansión de plantas termoeléctricas a gas).</li> <li>• La población local se beneficia poco de la generación de empleos por los desarrollos energéticos en la región (las plazas son ocupadas en gran medida por inmigrantes).</li> <li>• No existe una industria local capaz de ser proveedora de los insumos requeridos por los desarrollos energéticos en la región.</li> <li>• Una parte muy importante de la población de la región sigue empleando leña para la cocción de alimentos, contribuyendo a la deforestación.</li> <li>• Algunas zonas naturales de la región se encuentran muy perturbadas por la explotación energética.</li> <li>• Existencia de zonas de enorme marginación.</li> </ul>
<h3 style="text-align: center;">Oportunidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La programación de ocho centrales para el Sur Sureste permitirá pasar de una capacidad instalada de 6,870 a 11,269 MW, con un crecimiento anual de 5.7%.</li> <li>• La programación de las ocho centrales dará cobertura al crecimiento de la demanda de energía eléctrica de la región y permitirá generar excedentes para complementar la oferta en el resto del país.</li> <li>• Posible implantación de gran número de micro-hidroeléctricas en la región.</li> <li>• Existen yacimientos de gas aún no explotados en la región.</li> <li>• El incremento en los precios de los hidrocarburos le otorga mayor competitividad a los proyectos hidroeléctricos, en los que el Sur Sureste cuenta con potencial de desarrollo.</li> <li>• Abastecimiento de gas proveniente de Venezuela-Colombia, ante la previsión de que México será deficitario en éste sector.</li> <li>• Desarrollo del Centro Energético Minatitlán-Coatzacoalcos, sobre la base de la petroquímica y la generación de electricidad.</li> <li>• Posibilidades de interconexión eléctrica con Centroamérica.</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Retos</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar infraestructura de generación y suministro de energía con oferta segura y de alta calidad.</li> <li>• Generar proyectos con costos financieros reducidos y con una perspectiva de largo plazo.</li> <li>• Establecer una política energética que le permita a la región capitalizar su potencial, favoreciendo el desarrollo socioeconómico del Sur Sureste.</li> <li>• Fortalecer la actividad petrolera y el desarrollo de la petroquímica e industrias asociadas, generando un sector altamente productivo y competitivo a nivel nacional y mundial en la región.</li> <li>• Promover la participación de capital privado para la ejecución y operación del programa de interconexión de los sistemas eléctricos de México y América Central (implica cambios legislativos en México)</li> <li>• Ampliación de los proyectos hidroeléctricos de la región, realizando modificaciones a la infraestructura ya existente.</li> </ul>

## TELECOMUNICACIONES SUR SURESTE

<h3 style="text-align: center;">Fortalezas</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Red de fibra óptica de TELMEX que cubre parte de la región del Sur Sureste.</li> <li>• Cobertura de la región del Sur Sureste por medio de los Sistemas Satelitales Mexicanos.</li> <li>• El desarrollo de los servicios de telefonía celular, que permiten comunicar a localidades hoy aisladas a bajo costo.</li> <li>• Concesionarios de diversos servicios de telecomunicaciones que ya operan o que están autorizados a operar en la Región del Sur Sureste.</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Debilidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos niveles de ingresos de la población, que limitan su acceso a y consumo de servicios de telecomunicaciones.</li> <li>• Baja teledensidad telefónica.</li> <li>• Obstáculos al desarrollo de las telecomunicaciones relacionados con el marco regulatorio existente, las entidades regulatorias (SCT y COFETEL) y la actitud de los funcionarios públicos.</li> <li>• Poca capacidad de los satélites mexicanos, debido a la falla del Satélite Solidaridad I.</li> <li>• Bajo nivel de alfabetismo teleinformático entre la población.</li> <li>• Escaso desarrollo y uso de los servicios de teleinformática, en particular de Internet.</li> </ul>
<h3 style="text-align: center;">Oportunidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado de 25 millones de habitantes del Sur Sureste Mexicano.</li> <li>• Apoyo al desarrollo de las actividades productivas, turísticas, educativas y sociales de la región.</li> <li>• Fortalecer a la COFETEL, modificando su estructura, responsabilidades y sus facultades para evaluar y sancionar.</li> <li>• Posibilidad de comunicar a la mayoría de las localidades de la región vía telefonía celular, a bajo costo.</li> <li>• Fortalecimiento y ampliación de los servicios de teleeducación (Red EDUSAT).</li> <li>• Desarrollo de sistemas de administración y gestión para los municipios (Red Nacional Municipal).</li> <li>• Desarrollo de servicios de telemedicina (Red Nacional de Telemedicina).</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Retos</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar y modificar el marco regulatorio con un enfoque de promoción y fomento de las telecomunicaciones.</li> <li>• Incrementar la teledensidad y los índices de penetración y uso de Internet (Internet para todos).</li> <li>• Fortalecer y ampliar la cobertura de la Telefonía Rural, transformar las oficinas de telégrafos en centros comunitarios de telecomunicaciones y de servicios financieros básicos (banca social).</li> <li>• Reducir de manera sustantiva y rápida los índices de analfabetismo teleinformático de la población.</li> <li>• Apoyar y motivar al sector privado a invertir en las telecomunicaciones del Sur Sureste.</li> </ul>

## DESARROLLO TERRITORIAL SUR SURESTE

<h3 style="text-align: center;">Fortalezas</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de vialidades urbanas y carreteras.</li> <li>• Existencia de abundantes recursos naturales.</li> <li>• Algunos avances en el desarrollo de planes de ordenamiento ecológico territorial para los estados de la región.</li> <li>• Gran dotación de agua en la región.</li> <li>• Existencia de algunos parques industriales en la región.</li> <li>• Coatzacoalcos, Veracruz, mantiene la más importante actividad petroquímica de la región.</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Debilidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importante porcentaje de la población dispersa en localidades pequeñas.</li> <li>• Porcentaje importante de las localidades pequeñas en condiciones de aislamiento.</li> <li>• Desarrollo económico desbalanceado, con muy bajo nivel de desarrollo industrial.</li> <li>• Inexistencia de corredores de transporte de altas especificaciones para comunicar a la región con el exterior.</li> <li>• Existencia de zonas ecológicas de alta fragilidad.</li> <li>• Deficiencias en infraestructura industrial, social y de servicios.</li> <li>• Falta de la construcción y equipamiento de centros de enseñanza especializada en agroindustria, pesca y desarrollo rural de la región.</li> <li>• Capacitación inadecuada de personal que desempeña labores de construcción, remodelado y equipamiento técnico.</li> <li>• Crecimiento rápido y desordenado de algunos de los centros urbanos de la región.</li> </ul>
<h3 style="text-align: center;">Oportunidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de nodos concentradores de la población que hoy vive en localidades aisladas y dispersas.</li> <li>• Consolidación de algunos centros urbanos del Sur Sureste, con carácter de nodos de desarrollo nacional o regional.</li> <li>• Afinación, mediante procesos amplios de participación social, de los planes de ordenamiento ecológico territorial como instrumentos de planeación.</li> <li>• Dotar a la zona de Coatzacoalcos-Minatitlán de los servicios necesarios para convertirla en el centro energético nacional.</li> <li>• Convertir a Tuxtla, Tapachula y Chetumal en nodos de desarrollo nacional y ejes del comercio con la región de Centroamérica</li> <li>• Consolidar a Puebla, Veracruz, Salina Cruz, Villahermosa, Mérida y Cancún como ejes de desarrollo nacionales con servicios diferenciados.</li> <li>• Consolidar a Coatzacoalcos como centro de la industria petroquímica del país.</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Retos</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de nodos concentradores de la población que hoy vive en localidades aisladas y dispersas, mediante la oferta de empleos y mayor calidad de vida.</li> <li>• Consolidar un sistema de ciudades que estructure el desarrollo económico del Sur Sureste.</li> <li>• Establecer reservas territoriales para parques industriales abiertos y parques logísticos industriales.</li> <li>• Desregular la inversión productiva en la región, especialmente en Chiapas y Tabasco.</li> <li>• Dotar a la población y a las empresas de infraestructura de agua potable, drenaje, tratamiento y reuso de aguas, transporte urbano, energía, áreas educativas y de salud.</li> <li>• Convertir a los planes de ordenamiento territorial en verdaderos instrumentos para el desarrollo regional.</li> <li>• Vulnerabilidad de la región frente a desastres naturales (terremotos, ciclones, etc)</li> </ul>

## INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA SUR SURESTE

<h3 style="text-align: center;">Fortalezas</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una gran disponibilidad de agua en la región.</li> <li>• La región es la principal productora del país de un conjunto importante de productos agrícolas, destacando la producción frutícola y café, cacao y copra.</li> <li>• El ingreso promedio bruto en 1996 en las zonas de riego fue de \$17 mil pesos por hectárea, muy superior al correspondiente en las áreas de temporal.</li> <li>• El 40% de las hectáreas irrigadas se localizan en proyectos y zonas específicos (500 mil hectáreas en cada uno de los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco y Veracruz y alrededor de 200 mil hectáreas en Yucatán).</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Debilidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una parte importante de las cuencas de la región están ya seriamente contaminadas.</li> <li>• Las políticas públicas de subsidios han favorecido a otras regiones del país.</li> <li>• El principal cultivo de la región es el maíz (aunque su aportación a la producción nacional es de apenas el 17%).</li> <li>• El ingreso bruto promedio obtenido por hectárea en la región es de \$5 mil pesos, menor al obtenido a nivel nacional.</li> <li>• El ingreso promedio bruto en 1996 en las zonas de temporal fue de \$4,100 pesos y menor a \$1 mil pesos en los predios ocupados por ganado.</li> <li>• Existen deficiencias en la comercialización agrícola de la región, y en los métodos de distribución hacia las áreas urbanas.</li> <li>• El desarrollo agroindustrial de la región es aún incipiente, lo que reduce los grados de libertad de comercialización de los productores de la región</li> </ul>
<h3 style="text-align: center;">Oportunidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se introducen sistemas de riego el rendimiento unitario del maíz puede pasar de 1.7 toneladas por hectárea a 4.5 en promedio.</li> <li>• Los rendimientos en frijol, cacao, sorgo y soya se pueden duplicar.</li> <li>• La incorporación de sistemas de riego en la región es posible, ya que en su mayor parte se han localizado acuíferos.</li> <li>• Integrar recursos de los Programas de la Alianza para el Campo y de los programas de la CNA, para el fondeo de los apoyos que se otorguen a través del programa.</li> <li>• Dar preferencia a los proyectos ganaderos con esquemas tipo GIT (Grupos de Intercambio Tecnológico).</li> <li>• Fondear el programa con recursos destinados al medio rural, especialmente el destinado a programas de la Alianza por el Campo y la Comisión Nacional del Agua.</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Retos</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción de sistemas de riego en la zona para ampliar los rendimientos de muchos cultivos.</li> <li>• Utilizar el sistema de riego en los meses de estiaje en las zonas de temporal, específicamente aquellas conocidas como de temporal tecnificado.</li> <li>• Apoyar el desarrollo de empresas de asistencia técnica agropecuaria.</li> <li>• Rehabilitar la infraestructura y modernizar los Distritos y Unidades de Riego.</li> <li>• Propiciar el desarrollo de investigaciones sobre agricultura y ganadería tropical, que están poco desarrolladas.</li> <li>• Capacitar a los productores y asistirlos técnicamente y en procesos de organización.</li> </ul>

## ECONOMÍA SUR SURESTE

<h3 style="text-align: center;">Fortalezas</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los recursos pesqueros, forestales, agrícolas y petroleros de la región tienen alta importancia a nivel nacional.</li> <li>• La generación de divisas en la región por concepto de turismo permiten la conservación de empleos y la generación consistente de demanda de bienes y servicios.</li> <li>• La región cuenta con mano de obra numerosa, con un nivel educativo creciente.</li> <li>• Existen en la región algunos polos de desarrollo (especializados) que podrían servir de detonadores del desarrollo regional (Puebla, Cancún, Minatitlán-Coatzacoalcos).</li> <li>• Existe en la región un creciente número de parques industriales, cada vez mejor dotados con la infraestructura productiva necesaria.</li> <li>• La región cuenta con un alto índice de biodiversidad.</li> <li>• Existe una red interesante de instituciones de educación superior.</li> <li>• La participación de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones ha alcanzado ya niveles importantes.</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Debilidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La generación de PIB en la región es reducida.</li> <li>• El ingreso per cápita de la población es limitado.</li> <li>• El rezago en infraestructura física limita el desarrollo económico de la región.</li> <li>• El desarrollo económico de la región Sur Sureste es desbalanceado; su grado de industrialización es muy bajo.</li> <li>• Las cadenas de producción de la región están incompletas y desarticuladas. A pesar de la importancia del sector agrícola en la economía de la región, la agroindustria tiene apenas un desarrollo incipiente.</li> <li>• El bajo nivel de educación y capacitación de la fuerza de trabajo limita las posibilidades de desarrollo económico en sectores de mayor valor agregado.</li> <li>• La región presenta un rezago tecnológico importante.</li> <li>• Las instituciones de educación superior e investigación de la región están desvinculadas de las actividades productivas.</li> <li>• El crecimiento de las áreas urbanas está contribuyendo a un mayor desempleo y una mayor economía informal, por falta de condiciones adecuadas.</li> </ul>
<h3 style="text-align: center;">Oportunidades</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La región cuenta con una población evidentemente joven y en edad de trabajar que dinamizará a la región.</li> <li>• La integración de los mercados de la región Sur Sureste con los de Centroamérica convertiría a la región Puebla Panamá en un mercado atractivo para inversionistas de dentro y fuera de ella.</li> <li>• Existe el reconocimiento formal del gobierno federal de la necesidad de instrumentar un plan integral y de largo plazo que reduzca el rezago de la región e impulse su desarrollo humano y económico.</li> <li>• Existen oportunidades para captar una parte importante de la inversión extranjera directa que llega al país.</li> <li>• Con mejoras a los sistemas de transporte (puertos y corredores carreteros en particular) se incrementarían de manera importante las posibilidades de atraer a la región inversiones del sector maquilador.</li> <li>• Algunos recursos de la región está aún insuficientemente explotados.</li> <li>• La región cuenta con un interesante potencial para el desarrollo acelerado y consolidación de la acuicultura y la pesca, la silvicultura, la minería y el turismo.</li> </ul>	<h3 style="text-align: center;">Retos</h3> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar empleos bien remunerados en la cantidad requerida por la dinámica demográfica.</li> <li>• Reducir los niveles de concentración de la riqueza.</li> <li>• Mejorar los niveles de educación y capacitación de la población de la región.</li> <li>• Mejorar las posibilidades de acceso y participación en la economía formal de grupos marginados, en particular de los grupos indígenas de la región.</li> <li>• Mejorar sustantivamente la infraestructura física de la región (transporte, comunicaciones, energía), apoyando sistemáticamente su financiamiento.</li> <li>• Crear el ambiente e incentivos para aprovechar el potencial de las empresas micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo económico de la región.</li> <li>• Crear condiciones e incentivos que permitan atraer mayor inversión extranjera directa a la región.</li> <li>• Desarrollar condiciones que hagan atractiva a la región para la industria maquiladora.</li> <li>• Lograr que el crecimiento económico de la región sea sustentable y se traduzca en una mejora real de la calidad de vida de su población.</li> <li>• Lograr el desarrollo de sectores económicos no tradicionales, de mayor valor agregado (diversificación económica).</li> </ul>

## 7. OBJETIVOS.

### Objetivo general:

El objetivo último del Plan Puebla Panamá es **mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región territorial comprendida en la región Sur Sureste de México y los países de Centroamérica.**

### Objetivos primarios:

Este objetivo global se ha desagregado, en el caso del capítulo México del Plan (región Sur Sureste) en ocho objetivos primarios. El logro de éstos tendría como consecuencia el del objetivo global. Éstos son:

- (1) Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población;
- (2) Lograr un mayor participación de la sociedad civil en el desarrollo;
- (3) Lograr un cambio estructural en la dinámica económica de la región;
- (4) Aprovechar cabalmente las vocaciones y ventajas comparativas que ofrece la región;
- (5) Promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados en la región;
- (6) Conseguir un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente;
- (7) Promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región Sur Sureste de México y los países de Centroamérica;
- (8) Modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región.

El logro de los objetivos señalados requiere de una política de desarrollo regional integral y de largo plazo, mediante un esquema coordinado de acción entre los gobiernos municipales, estatales y federal, con una amplia participación de la sociedad civil en un esfuerzo incluyente, plural y democrático. Dicha política debe impulsar la vocación económica específica de cada región y de cada estado y, a la vez, impulsar aquellos cambios estructurales que le permitan a la región desarrollar sectores económicos de mayor valor agregado. El Plan buscará emplear a la inversión pública como detonador de los esquemas de desarrollo económico y social de la región.

## 8. LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

Para cada uno de los ocho objetivos primarios se ha definido, con las aportaciones de las Secretarías de Estado y los gobiernos estatales, un conjunto inicial de estrategias para alcanzarlos, mismas que servirán como punto de partida para la discusión, evaluación y concertación de acciones. Las estrategias planteadas corresponden sólo con las del Capítulo México del Plan; esto es, su ámbito de aplicación será la región Sur Sureste de México. Las negociaciones en marcha con los gobiernos centroamericanos permitirán validar la medida en que también serían de interés para el Capítulo Centroamérica del Plan y aquellas propuestas adicionales que resultaría de interés agregar. Por otra parte, dado que el Plan se concibe como un instrumento dinámico y un ámbito de consulta y concertación, las estrategias habrán de enriquecerse con las aportaciones de otros actores a lo largo de su implantación. A continuación se listan las estrategias del Capítulo México del Plan para cada uno de los objetivos.

### ***Objetivo (1): Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población.***

La marginación y la pobreza son uno de los principales problemas de la región Sur Sureste del país. Además de que responden a una compleja madeja de factores de carácter estructural, se han convertido ya en un problema hereditario. Los hijos de pobres y marginados heredan las condiciones de sus padres. Es por ello que el Plan plantea no sólo medidas para reducir la marginación y la pobreza, sino además la necesidad de implantar programas especiales que permitan romper con la transmisión generacional de la pobreza, creando nuevas oportunidades para los niños y jóvenes de hogares que viven en la marginación.

***Estrategia (1.1). Mejorar la calidad y acceso a los servicios de educación (formal, para adultos y capacitación para el trabajo) de la región y reducir los índices de deserción educativa y mejorar los de absorción en todos los niveles educativos.***

La educación es instrumento fundamental para el desarrollo humano individual y social. La región Sur Sureste llegará tan lejos como llegue su educación. Dado que los problemas y el rezago educativo que presenta la región son aún más graves que los de otras áreas del país, se requiere un programa articulado que permita atacarlos de manera especial. El índice de analfabetismo del Sur Sureste es diez puntos porcentuales mayor que el promedio del resto de México. Su índice de escolaridad media es de sólo 6.7 años, mientras que la del resto del país es de 8.1 años.

La fuerte dispersión de la población en comunidades pequeñas y aisladas que prevalece en el Sur Sureste dificulta el acceso de ésta a los servicios educativos. La desnutrición infantil pone en desventaja a una parte importante de los educandos. Los elevados índices de marginación obligan con frecuencia a los niños y jóvenes a abandonar sus estudios, incrementando el rezago educativo. La insuficiente capacitación de la fuerza de trabajo desestimula la llegada de inversiones productivas.

El Plan propone así diversas acciones concurrentes y articuladas para el más rápido desarrollo educativo de la región. De manera directa propone que el gasto público en educación en las entidades del Sur Sureste se eleve de manera importante, de tal manera que supere al promedio nacional (de 17.5 por ciento del gasto público total). Ello permitiría generar una mejor y mayor oferta de servicios educativos en las regiones con mayor rezago.

Como acciones inmediatas plantea, entre otras:

- Establecer programas compensatorios, principalmente en materia de alfabetización y educación básica, para la población que se encuentra con mayor desventaja social;
- Aumentar significativamente el número de becas destinadas a los grupos marginados; por ejemplo, para los indígenas que viven en zonas apartadas;
- Establecer programas de educación intercultural bilingüe, principalmente en las comunidades más apartadas;
- Implantar un programa especial de dotación de materiales de trabajo para las escuelas de educación básica de la región;
- Incrementar los recursos destinados a la educación para adultos, de tal manera que el rezago educativo de la región (población adulta que no ha concluido su educación básica se reduzca de manera sustantiva.
- Mejorar la pertinencia de la educación media superior, armonizando su misión y estructura con las actividades productivas y necesidades sociales de la región;
- Fortalecer y consolidar las universidades e institutos tecnológicos establecidos en los últimos años en el Sur Sureste y que están siendo detonadores del desarrollo regional.
- Impulsar la educación continua a través del establecimiento de programas regionales de capacitación que vinculen a la fuerza laboral con los sectores productivos.

- Establecer la revalidación de estudios en México para los niños migrantes de los países centroamericanos;

El Plan considera necesario hacer énfasis en el diseño de nuevas formas de capacitación y actualización para la población adulta, con un mayor grado de pertinencia, dado que el bajo nivel educativo de la fuerza de trabajo, en particular la de mayor edad, reduce sus oportunidades de encontrar empleos bien remunerados y, globalmente, la capacidad de la economía de la región para incrementar su productividad y competitividad y atraer inversiones.

A pesar del rezago educativo de la región y la pobreza material del sistema educativo en estos estados, el Plan considera importante un esfuerzo de evaluación sobre la conveniencia y factibilidad de implantar programas basados en el uso intensivo de medios electrónicos y educación a distancia; esta última en particular para incorporar a comunidades aisladas que de otra manera no tendrían acceso a los servicios educativos o que para tenerlo en los niveles de secundaria o más tendrían que vivir una ruptura familiar (para que los jóvenes asistan a lugares alejados donde si existe una secundaria o escuela de nivel medio superior).

Aunque ello se plantea más adelante (estrategia 1.4) el Plan considera necesario implantar medidas específicas que atiendan los problemas de marginalidad educativa de los pueblos indios.

***Estrategia (1.2). Mejorar la calidad y acceso a los servicios de salud de la región.***

También en materia de servicios de salud la región Sur Sureste requiere de esfuerzos especiales. Las condiciones de sanidad en ella muestran un rezago considerable. En 1995 el 41% de las viviendas de la región no contaba con servicios de drenaje (mientras que en el resto del país el porcentaje correspondiente era del 20%) y el 29% no contaba con agua entubada (frente a un 9% en el resto del país). Adicionalmente, según el Censo de 1990, el 30% de las viviendas del Sur Sureste tenía todavía piso de tierra, mientras que en el resto de México éstas representaban sólo el 13% del total. También según dicho Censo, en ese año el 44% de los hogares de la región empleaban leña como energético, cuando el porcentaje correspondiente en el resto del país alcanzaba sólo un 12%. El Plan se propone un esfuerzo especial para reducir el rezago sanitario que reflejan las cifras anteriores.

Adicionalmente, en materia de salud se propone elevar considerablemente la oferta regional de los servicios hospitalarios a la población abierta, y homologarlo con el indicador promedio que se presenta para la población atendida por los servicios de seguridad social. Para ello, en la región se deberá:

- Procurar un incremento importante en la dotación de servicios sanitarios (agua potable, drenaje) en las viviendas de la región;
- Dar asistencia técnica especial a los sistemas de salud estatales de la región;
- Mejorar la cobertura de los servicios de salud de primero y segundo nivel de atención;

- Fortalecer, optimizar y ampliar la infraestructura de servicios de salud ambulatorios, urgencias y hospitalización, así como la red de auxiliares de diagnóstico y tratamiento especializado;
- Reforzar, automatizar y mejorar progresivamente la funcionalidad de los sistemas logísticos de abastecimiento de insumos para la salud, los esquemas de conservación y mantenimiento, así como la reposición del equipo médico; y
- Modernizar los procesos técnicos y administrativos mediante la incorporación de tecnología apropiada en jurisdicciones sanitarias, hospitales y centros de salud.

Como en el caso de la educación y aunque se mencionan más adelante (estrategia 1.4), el Plan considera que en el caso de la salud también se requiere un paquete de acciones específicamente orientadas a la atención de los grupos indígenas más vulnerables, en particular a los problemas asociados con la maternidad, la reproducción y la infancia temprana.

***Estrategia (1.3). Establecer programas que permitan reducir el rezago de la región en vivienda y mejorar la ya existente.***

Sin una habitación digna resulta difícil pensar en un desarrollo humano pleno. A la deficiente dotación de servicios de sanidad asociada con las viviendas de la región Sur Sureste señalada arriba, se agrega un importante déficit de vivienda y un rezago en la calidad y tamaño de ésta. Así, en tanto que en 1990 un 18% de las viviendas de la región tenía un solo cuarto, en el resto del país el porcentaje correspondiente era de solo el 8% del total de las viviendas. La desigualdad regional se repite en las viviendas de dos cuartos. Aunque las cifras de habitantes por vivienda en el Sur Sureste y el resto de México son apenas ligeramente mayores en la primera, en las de habitantes por cuarto la desigualdad es notable.

Por lo anterior, el Plan incluye un paquete de medidas orientadas a mejorar las condiciones de la vivienda de los habitantes de la región Sur Sureste. Entre ellas:

- Propiciar la articulación institucional de los organismos nacionales de vivienda con los locales de las entidades que conforman la región;
- Dinamizar los programas de autoconstrucción de la región;
- Ampliar los programas de rehabilitación y construcción de vivienda, tanto rural como urbana, aumentando la cobertura;
- Fortalecer los organismos de financiamiento para la vivienda con el propósito de generar créditos y subsidios para adquirir vivienda o mejorar aquellas que lo requieran;
- Fomentar esquemas de ahorro para el financiamiento de la vivienda;
- Impulsar la desgravación y desregulación habitacional para mantener un promedio de costos indirectos del cuatro por ciento del valor de la vivienda

y disminuir los tiempos y requisitos en el otorgamiento de licencias y permisos de construcción;

- Promover una estrategia de suelo habitacional para el ordenamiento territorial equilibrado y sustentable, que contribuya a la prevención y mitigación de desastres naturales, a partir de la reubicación de asentamientos irregulares ubicados en zonas de alto riesgo;
- En los centros urbanos, impulsar programas de redensificación de baldíos;
- Promover la regularización jurídica de los inmuebles; y
- Consolidar los procesos de planeación, seguimiento, evaluación y retroalimentación del desarrollo urbano sustentable.

***Estrategia (1.4) Fortalecer las tradiciones culturales de la región y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas.***

En la región Sur Sureste habita el 74% de la población indígena del país, que representa el 16% de su población total. El grado de marginación de los indígenas supera incluso el promedio descrito para el Sur Sureste. A pesar de su marginación económica, social y política, y de la discriminación que han sufrido, los pueblos indígenas han sabido mantener vivos sus usos y costumbres y sus lenguas. Sin duda los pueblos indígenas representan una gran fuente de riqueza cultural y merecen el respeto de sus derechos y tradiciones.

En este renglón el Plan será respetuoso de y en lo posible apoyará los acuerdos que convengan los pueblos indígenas y la Cocopa, así como lo que corresponda según el texto que finalmente apruebe el Congreso relativo a la iniciativa de ley que al respecto le ha sometido el Ejecutivo Federal. El Plan considera importante

hacer énfasis en que está abierto a ensayar los mecanismos e instrumentos de diálogo y concertación que propongan los pueblos indígenas para elaborar sobre las posibles estrategias económicas más apropiadas para la región.

Sólo a modo enunciativo, algunas de las propuestas que el Plan ha recibido incluyen:

- (a) En el campo de la educación: La creación de un cuerpo gubernamental dedicado en exclusividad al desarrollo, aplicación y evaluación de programas de educación intercultural bilingüe, para los que el gobierno federal podría considerar aplicar parte de los recursos de operación necesarios, y la creación de centros regionales de lenguas indígenas coordinados y supervisados por las diferentes etnias, que, entre otros, podrían contribuir a la formación y actualización de maestros indígenas y publicar textos y materiales de apoyo para la educación bilingüe;
- (b) En el ámbito de la salud, la coordinación de un programa para la salud y nutrición de los pueblos indígenas y un programa para la ampliación de la cobertura, calidad y eficiencia de los servicios de salud en las comunidades indígenas;
- (c) En el ámbito económico, la creación de un consejo para el desarrollo económico de los pueblos indígenas, que se encargue de proponer un programa integral para el desarrollo económico de los indígenas y sugiera en qué debe centrarse un programa tal;
- (d) Por lo que toca a grupos especiales, un programa integral para la atención de los problemas de la mujer indígena;
- (e) En el ámbito jurídico, la traducción de leyes de aplicación común a las principales lenguas indígenas.

***Objetivo (2): Incrementar participación de la sociedad civil en el desarrollo.***

***Estrategia (2.1). Establecer procesos de participación social amplia, con presencia de todos los actores y órdenes de gobierno de la región, para la definición de objetivos y metas de desarrollo y la asignación de los recursos correspondientes.***

El Gobierno Federal no podrá iniciar de manera aislada un proceso de creación y construcción de las oportunidades de desarrollo que constituirán parte central de su agenda nacional en los próximos años. Para ello requiere la participación de otros sectores de la sociedad mexicana que sumen recursos, proyectos e iniciativas.

La ejecución de los grandes proyectos que habrán de implementarse con el Plan deberán someterse a un análisis objetivo y profundo de la sociedad, a través de sus organizaciones civiles, instituciones de educación superior, centros de investigación, organizaciones sociales y ciudadanos interesados en el desarrollo de sus comunidades. En todo momento tendrá especial cuidado en respetar y preservar los derechos y la cultura de los pueblos indígenas, procurando que sus opiniones sean incorporadas permanentemente en el diseño y ejecución de los proyectos.

Con la suma de todos estos factores, el Plan, en coordinación con otros programas sociales, federales, regionales y estatales, contribuirá a erradicar la pobreza, marginación y exclusión que hasta ahora han padecido los estados del Sur Sureste, atacando la raíz y estructura de las causas.

Para todo ello, el Plan establecerá procesos y mecanismos de consulta y concertación permanente que lo harán un Plan vivo.

***Estrategia (2.2). Promover la creación y consolidación de redes sociales de autoayuda y cooperación.***

El esfuerzo del gobierno por promover la participación social no debe limitarse a su incorporación formal a programas públicos, sino a su efectivo funcionamiento como vehículo generador de soluciones a problemas comunitarios. Es necesario contar con una vigorosa participación civil que garantice se otorguen las mismas oportunidades de desarrollo a todas las personas y comunidades. La participación social mejora el nivel de confianza en las instituciones, dando mayor legitimidad a la acción pública.

Con el propósito de encontrar nuevos cauces de expresión en la política local , el Plan impulsará la construcción de nuevos puentes que permitan incorporar el talento, trabajo y voluntad de progreso de toda la sociedad y sus organizaciones. A este esfuerzo están siendo convocados los sectores público, social y privado para que, a partir de un intercambio de ideas, de propuestas y de experiencias, se encuentren nuevos caminos que nos permitan brindar verdaderas opciones de progreso a los grupos sociales más desfavorecidos.

En este sentido, para alentar redes sociales de autoayuda y cooperación y, en general, para enfrentar y resolver problemas comunes, el Gobierno Federal propiciará inversiones en redes sociales, apoyando a las comunidades locales y los esfuerzos voluntarios, y promoverá los valores de participación y cooperación a través de la educación.

***Objetivo (3): Lograr un cambio estructural en la dinámica económica de la región que permita un crecimiento sostenido.***

***Estrategia (3.1): Propiciar y estimular el desarrollo integrado de la infraestructura básica de la región.***

La capacidad de desarrollo económico está directamente vinculada con la disponibilidad de una infraestructura básica de soporte, en suficiente cantidad y calidad. La infraestructura actual de la región muestra importantes insuficiencias. Una parte importante de las localidades de la región viven en condiciones de aislamiento, sin acceso a vías de comunicación. El Plan pretende establecer una conexión entre las inversiones en infraestructura y las orientaciones de la política de desarrollo, permitiendo la maduración más rápida de tales inversiones.

***Estrategia (3.1.1). Infraestructura carretera.***

Para el desarrollo de la infraestructura carretera el Plan contempla acciones en tres áreas: (a) Sistema de Corredores Carreteros Interregionales; (b) Vías de conexión intrarregional; y (c) Caminos rurales y otras vías de comunicación de interés regional y estatal.

***(a) Sistema de Corredores carreteros interregionales***

La construcción, modernización e integración del Sistema de Corredores Carreteros Interregionales, apoyará la competitividad e integración de la región Sur Sureste a los principales mercados nacionales e internacionales, y servirá al

turismo de la región a través de enlaces carreteros modernos, eficientes y seguros que agilicen su conexión con puertos marítimos, cruces fronterizos y aeropuertos.

La estrategia de desarrollo regional apoyará la construcción de redes regionales de infraestructura orientados a:

- a. Conectar centros productores y consumidores de los estados participantes y países centroamericanos, tomando en cuenta las actuales y previsibles relaciones de comercio entre unos y otros.
- b. La unión entre centros productores complementarios, para estimular y facilitar la complementación y especialización de unidades productivas localizadas en los estados participantes y países centroamericanos.

En materia de obras en corredores interregionales, el Plan ha identificado ya una cartera de inversiones, entre las que destacan las siguientes:

CORREDOR		Tipo de obra	Longitud (km)
Puebla-Progreso			
Tabasco	Libramiento de Villahermosa	Construcción	15
Tab/Camp.	Villa Hermosa-Cd. Del Carmen	Ampliación	172
Campeche	Libramiento Champotón	Construcción	15
Campeche	Cd. Del Carmen-Champotón	Ampliación	150
Puebla-Oaxaca-Cd. Hidalgo			
Ver.	Cardel - Gutiérrez Zamora	Construcción	
Oaxaca	Oaxaca-Tule	Construcción	8
Oaxaca	Tule-Mitla	Construcción	38
Oaxaca	Mitla-Ent. La Presa	Construcción	128
Oaxaca	Ent. La Presa-Ent. Tehuantepec	Construcción	36
Oaxaca	Ent. La Presa-Ent. Tequisistlán	Construcción	27
Oaxaca	Ent. Tequisistlán-Ent. El Coyul	Construcción	78
Circuito Turístico			
Chiapas/Oax.	Arriaga-La Ventosa	Ampliación	136
Oaxaca	Libramiento de Salina Cruz	Construcción	80
Ver./Oax.	Acayucan-La Ventosa	Ampliación	180
Chiapas	Arriaga-La Sepultura	Construcción	20
Chiapas	La Sepultura-Ocozocuaútl	Construcción	73
Chiapas	Tapachula-Cd Hidalgo	Ampliación	
Circuito Turístico Penínsular			
Tabasco	Macuspana-Dos Montes	Ampliación	28
Camp/Q. Roo	Escárcega-Chetumal	Ampliación	262
Quintana Roo	Chetumal-Bacalar	Ampliación	32
Quintana Roo	Bacalar-Cafetal (Ent. Majagual)	Ampliación	46
Quintana Roo	Cafetal-Tulum	Ampliación	174
Complementarias			
Tamaulipas	Estación Manuel González	Construcción	
Tamaulipas	Libramiento de Ciudad Victoria	Construcción	
Tamaulipas	Tuxpan-Tampico	Construcción	
Tamaulipas	Libramiento de Tampico	Construcción	
Tamaulipas	González-Zaragoza	Ampliación	
TOTAL			1,698

Con estos proyectos se ampliarían y construirían más de 1,700 kilómetros de carreteras.

Entre los beneficios sociales que traerían estas obras están: la reducción del tiempo de traslado a lo largo del corredor de poco más de ocho millones de habitantes localizados en más de doscientos municipios; una reducción del número de accidentes ocasionados por deficiencias en la infraestructura; agilización del tránsito y disminución de congestionamientos; e impactos ambientales en ciudades importantes, con la construcción de libramientos y facilidad para el intercambio comercial con el exterior y diversificación de productos y mercados.

**(b) Vías de conexión intrarregional.**

Para impulsar la integración económica, detonar las actividades productivas regionales y aprovechar sus ventajas comparativas, articulando los principales centros de producción y de consumo, y vinculándolos con el corredor interregional y turístico, se han identificado y propuesto los siguientes proyectos:

CORREDOR	Tipo de obra	Longitud (Km)
Tulum-Valladolid	Ampliación	100
Feliciano Zihuatanejo	Ampliación	70
Zihuatanejo-Acapulco	Ampliación	470
Atlixco-Cuautla-Alpuyeca	Construcción	60
Ramal a Fco. J. Santamaría	Construcción	52
Reforma- Dos Bocas	Construcción	53
Mitla-Ayutla-Zacatepec	Construcción	32
Benito Juárez-Teziutlán	Construcción	110
Huatulco-Salina Cruz	Ampliación	208
<b>TOTAL</b>		<b>1,155</b>

Se calcula que en total se estaría beneficiando poco más de mil kilómetros entre nuevas construcciones y ampliación de las ya existentes.

***(c) Caminos rurales y otras vías de comunicación de interés regional y estatal.***

Además de los proyectos anteriores, los gobiernos de los estados consultados hasta ahora han propuesto la construcción o ampliación de diversos tramos carreteros, con el interés de favorecer a diferentes localidades de sus entidades e integrarse a la red de carreteras interregional. Se proyecta construir una longitud de caminos que rebasa los mil kilómetros, que beneficiará a 219 localidades, con una población de más de 250 mil habitantes.

Las posibles construcciones y ampliaciones, son las siguientes:

	PROYECTO	Tipo de obra	Longitud (km)
Campeche	Palizada-Península Astata	Construcción	67
Campeche	Dzibalchen-Xpujil	Ampliación	138
Campeche	Hopelchen-Dzibalchen	Ampliación	47
Chiapas	Margaritas-Nuevo Momon-San Quintín	Ampliación	119
Chiapas	El Carmen-Patate-San Quintín	Ampliación	124
Chiapas	E.C. Fronteriza del Sur-Quiringuicharo-Zamora-Pico de Oro-Agraria-acceso al Centro Turístico las Guacamayas	Construcción	41
Chiapas	Acceso al Centro Turístico de Cahuare	Ampliación	17
Chiapas	E.C. (Pujillic-Tzimol-Comitán-Berlín)	Ampliación	38
Guerrero	Tlapa-Marquelia	Ampliación	0
Oaxaca	El Manzanal-San Agustín Looxicha	Construcción	31
Oaxaca	E.C. (S. Pedro y P. Ayutla-A. Cacalotepec)	Construcción	55
Oaxaca	Chicapa de Castro-Sn Dionisio del Mar Cuajimilollas-San Pedro Cajonos-San Francisco Cajonos- San Pedro Yaganiza	Construcción	50
Oaxaca	Tuxtepec-Loma Bonita	Construcción	
Oaxaca	Miahuatlán-Ent. Oaxaca Pto. Escondido	Construcción	
Puebla	Libres-Huixcolotla	Construcción	30
Puebla	Pahuatla-Tlacuilotepec	Ampliación	20
Puebla	Tepeyhualco-Cantona	Ampliación	7
Q. Roo	Majahual-Tampalam	Construcción	36
Q. Roo	Xcalacac-Bacalar Chico	Construcción	11
Q. Roo	Cafetal-Majahual	Ampliación	56
Tabasco	Tapijulapa-Amatan	Ampliación	10
Veracruz	Chicontepepec-Huayacocotla	Construcción	30
Veracruz	Ahuatesco-Tecomate-San Fernando	Ampliación	40
Veracruz	Tierra Blanca-Frijolillo-Zacatal	Ampliación	18
Veracruz	Poblado 8-Cerro Nanchital	Ampliación	29
Yucatan	Progreso-Telchac Puerto	Ampliación	41
Camp-Yuc	Calkini-Uxmal	Construcción	35
TOTAL			1,108

Estas propuestas se irán analizando coordinadamente entre los estados y la federación, para establecer los proyectos ejecutables, negociar su financiamiento y construirlos en el corto y mediano plazos, de acuerdo con su grado de contribución al desarrollo de la región.

***Estrategia (3.1.2). Infraestructura ferroviaria (Corredor Ferroviario interregional del Sur-Sureste y Corredor Transístmico).***

El ferrocarril representa una excelente alternativa de transporte para la movilización de grandes volúmenes de carga a grandes distancias, teniendo un menor costo que el autotransporte. La región Sur Sureste requiere contar con un corredor ferroviario que permita el flujo ágil y continuo de productos hacia Norteamérica y Centroamérica y hacia los puertos marítimos y fronterizos.

Los tres ferrocarriles que atienden la región Sur Sureste deben encontrarse en óptimas condiciones para ofrecer un transporte económico y de gran capacidad. Para lograr esto se han detectado los siguientes proyectos ferroviarios:

- Ferrocarril del Sureste
- Ferrocarril Chiapas-Mayab
- Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec

Se trata de proporcionar a la región servicios ferroviarios seguros, modernos y competitivos, que se integren con otros modos de transporte y permitan trasladar grandes volúmenes de carga a largas distancias y bajo costo para incrementar la competitividad de la región.

Las inversiones públicas se centrarán en la infraestructura ferroviaria del Istmo de Tehuantepec y las del sector privado, se centrará en Chiapas-Mayab y Del Sureste.

### ***Estrategia (3.1.3). Corredor Trasístmico (multimodal).***

La ubicación estratégica y condiciones del Istmo de Tehuantepec permiten pensar en la construcción de un corredor transístmico multimodal entre los puertos de Salina Cruz (Oaxaca) y Coatzacoalcos (Veracruz), comunicando al Pacífico con el Golfo de México. Dicho corredor podrá desarrollarse en función de la demanda creciente de traslado de mercancías que se prevé se producirá en la región. Un proyecto tal sería un importante detonador de actividades económicas a lo largo de su traza y zona de influencia. El desarrollo de infraestructura de los distintos modos se plantean de tal forma que en el mediano plazo se enlacen con este corredor transístmico, estructurando un sistema de transporte intermodal.

Las oportunidades de inversión que se plantean en este corredor son las siguientes:

- Rehabilitación, acondicionamiento y modernización del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec;
- Mejoramiento de la carretera Salina Cruz - Coatzacoalcos;
- Equipamiento de las terminales de contenedores en Coatzacoalcos y Salina Cruz de acuerdo con la demanda; y
- Acondicionamiento de los aeropuertos de Salina Cruz e Ixtepepec para la realización de operaciones comerciales.

***Estrategia (3.1.4). Infraestructura portuaria (sistema portuario intercontinental).***

Un sistema de puertos modernos y competitivos, que vinculen las áreas de la región entre sí y con el resto del mundo, constituirá una plataforma fundamental para aprovechar las oportunidades del comercio internacional y para el desarrollo de actividades productivas y la generación de empleos. La ubicación estratégica de los puertos marítimos intercontinentales del Sur Sureste abre enormes posibilidades para el desarrollo de la industria y el transporte multimodal en la región.

En una economía mundial cada vez más integrada y competida, el desarrollo y cabal aprovechamiento de los puertos del Sur Sureste requiere: una concepción y realización que integre cadenas logísticas de transporte; reforzar su papel como fuente de ventajas competitivas y de valor agregado y como plataforma de actividades industriales y de servicios; y actualizar su infraestructura y enlaces terrestres, para que respondan al dinamismo de la industria internacional del transporte marítimo y a las necesidades de las economías de la región, reduciendo los costos de transporte e impulsando la producción y el crecimiento económico.

Se tienen identificadas las siguientes acciones (puertos):

PROYECTO	TIPO DE OBRA	MEDIDA
	Con recursos de la API's	
Puerto Madero	Prolongación de la escollera, dragado del canal y muelles de rehabilitación del parque industrial y pesquero	400m. 2,500m;
Ampliación del Puerto de Veracruz	Construcción del rompeolas, dragado del canal y dársena, vialidades y servicios	21 mil metros cúbicos
Puertos del Istmo (Coatzacoalcos y Salina Cruz)	Estudio para determinar potencialidad del corredor y viabilidad de inversiones. Ampliación de patios y adquisición de equipo mayor	Un estudio y un equipo
	Con recursos privados	
Dos Bocas	Construcción de muelles y rompeolas, dragado del canal de navegación y servicios	Un canal a 17m de 900m; 720 m.
Ampliación Veracruz	Construcción de muelles	750 m
Puerto Petrolero de Salina Cruz	Rompeolas, Dragado de canal y Muelles	1,200m
Puertos Turísticos	Construcción de muelles y terminal de pasajeros*	540m

(\*) Huatulco, Veracruz y Quintana Roo

Entre los beneficios sociales e impacto económico esperados están:

- Una mayor vinculación de las comunidades de la región con el resto del país y una reducción de tiempos y costos de traslado de mercancías y personas, con servicios e infraestructura competitivos, bajo un enfoque multimodal.
- La formación de una base para hacer más competitivas las actividades productivas agropecuarias, industriales, petroleras, turísticas, pesqueras y para abrir nuevas oportunidades de inversión y empleos.

- En el Puerto de Dos Bocas, las obras permitirán, además de una exportación petrolera más eficiente, desarrollar actividades industriales y de valor agregado, como la construcción de plataformas, actividades de abastecimiento a las plataformas petroleras y plantas de la industria petroquímica.
- En Puerto Madero se facilitará el comercio regional e internacional y se promoverá la instalación de empresas que se vinculen con la actividad agropecuaria y pesquera, principalmente actividades comerciales fronterizas con Guatemala.
- La ampliación del Puerto de Veracruz permitirá que la región cuente con un puerto moderno alternativo al actual, que se relacione eficientemente con los principales mercados internacionales.
- Progreso se constituirá en la puerta fundamental de los productos provenientes de y hacia el este de los Estados Unidos y Europa, sirviendo como centro de trasbordo de los productos obtenidos en la vasta región del Sur Sureste.

#### ***Estrategia (3.1.5). Infraestructura aeroportuaria.***

Para dar servicio a la región y vincular sus principales centros productivos, turísticos y poblacionales con otras regiones del país e incluso otras naciones, es indispensable contar con una amplia red de aeropuertos modernos, eficientes y seguros. El subsistema aeroportuario constituye un apoyo fundamental para la apertura de mercado, generación de polos de desarrollo y la captación de divisas por medio del turismo.

La conformación de una red aeroportuaria moderna y eficiente dará a la región un recurso inestimable para la rápida movilización de personas y bienes. En la actualidad la región cuenta ya con aeropuertos que tienen la tecnología más avanzada; sin embargo, se considera necesaria la realización de los siguientes proyectos para mejorar el subsistema en su conjunto.

AEROPUERTOS	TIPO DE OBRA
La Candelaria, Camp.	Estudios de factibilidad técnica para la elección del sitio. Proyecto ejecutivo e inicio de obras del aeródromo
Xpujil, Camp.	Estudios de factibilidad y plan maestro para la ampliación y adecuación de instalación y servicios.
Palenque, Chis.	Ampliación de la infraestructura básica e instalación de ayudas a la navegación
Terán, Chis.	Ampliación de la infraestructura, instalaciones y servicios y desarrollo de un nuevo aeropuerto en un emplazamiento distinto al actual
Cancún, Q. Roo	Ampliación y construcción de una nueva pista y expansión de la terminal.
Chetumal, Q. Roo.	Ampliación de la infraestructura instalaciones y servicios y desarrollo de un nuevo aeropuerto en otro emplazamiento
Playa del Carmen, Q. Roo	Estudios de factibilidad técnica para la elección del sitio. Proyecto ejecutivo e inicio de obras del aeródromo
Puebla, Pue.	Pavimentos, estructura y edificaciones, iluminación y ayudas, construcción y mantenimiento en áreas terminales, conservación y mantenimiento en áreas operacionales
Tenosique, Tab.	Ampliación y adecuación de la infraestructura del aeropuerto militar para operaciones mixtas mediante convenios
Córdoba, Ver.	Estudio de factibilidad y plan maestro y adecuación de la infraestructura, instalaciones y servicios.

Con estas inversiones se logrará:

- Dar prioridad a la ampliación y/o modernización de los aeropuertos que más lo requieren;
- Atender el crecimiento de la aviación regional;
- Alentar la participación del sector privado en la operación de los aeropuertos y construcción de nueva infraestructura;
- Disminuir los riesgos e índices de accidentes;
- Mantener estricta vigilancia sobre la eficiencia y seguridad de los servicios prestados por las aerolíneas y las empresas aeroportuarias.

***Estrategia (3.1.6). Infraestructura de telecomunicaciones.***

Se pretende una sociedad que tenga acceso a los servicios de gobierno, educación, salud, economía y otros, de manera oportuna, ágil y transparente, a través de una mega red de comunicación que contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Se requiere así fortalecer la intercomunicación de los habitantes de la región Sur Sureste y ampliar la cobertura y variedad de servicios sociales básicos. Para ello se propone el desarrollo de una mega red que incorpore los más recientes avances e innovaciones tecnológicas y que integre los esfuerzos de diversos actores económicos y sociales.

En la última década la telefonía celular tuvo un desarrollo explosivo en México. Se reconoce que este nuevo sistema telefónico puede ser fundamental para enlazar a

las pequeñas localidades rurales de la región con la red nacional de telefonía. Se promoverá así que las empresas telefónicas del país aceleren el desarrollo de la telefonía inalámbrica en la región, planteando esquemas innovadores.

Por otra parte, la teleinformática está teniendo, a través de Internet, un impacto muy importante sobre las posibilidades de comunicación y de desarrollo de negocios y mercados. El aprovechamiento de estas oportunidades en la región Sur Sureste podrían contribuir de manera importante a mejorar de manera sustantiva las posibilidades de comunicación y desarrollo económico. Para ello será necesario, no sólo contar con el equipamiento básico requerido, sino también elevar el grado de alfabetismo informático de los habitantes de la región. El Plan se propone explorar mecanismos novedosos que permitan que la región Sur Sureste de un salto cualitativo en este renglón.

### ***Estrategia (3.1.7). Infraestructura energética.***

Gran parte de los recursos energéticos de México tienen su origen en la región Sur Sureste. Desde ahí son distribuidos en todo el país, a través de las correspondientes redes de suministro. A pesar de que México está entre los pocos países que son a la vez grandes consumidores y proveedores de energía, el sistema energético nacional presenta hoy algunos desequilibrios preocupantes. Por una parte, el crecimiento demográfico y económico del país y la reducción de las inversiones en infraestructura energética han empezado a poner tensión sobre el sistema eléctrico, presionando para que éste se abra a la inversión privada. Por otra, la demanda de gas natural, como combustible más limpio que el petróleo y sus derivados, ha hecho que la demanda de éste crezca con gran rapidez, sin que la extracción del mismo lo haya hecho con la misma velocidad; ello, aunado a la elevación en los precios de dicho combustible, ha provocado desajustes

importantes en el mercado del gas natural, previéndose que en el futuro México podría depender de manera creciente en importaciones del mismo.

Hasta ahora, el Sur Sureste, a pesar de ser una de las regiones del país más ricas en energéticos (en particular, hidroeléctricas y yacimientos de hidrocarburos) y de ser sede de una parte muy importante de la industria petroquímica, no se ha visto beneficiada por ello en su abasto de energía. Por otra parte, es evidente que sin una infraestructura energética apropiada y sin el abasto suficiente en calidad y cantidad de combustibles difícilmente podrá pensarse en un desarrollo económico importante para la región. Por ello, con la concurrencia de las empresas paraestatales Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) y los inversionistas privados, debe promoverse la instalación de nuevas unidades industriales en los estados de la región, mejorando y ampliando las redes de suministro de energía.

Los proyectos energéticos estratégicos que se proponen para la región Sur Sureste son los siguientes:

TIPO DE PROYECTO	PROYECTO	TIPO DE OBRA
Termoeléctrico	Central Ciclo Combinado Campeche, para satisfacer la demanda de energía eléctrica de los estados de la península de Yucatán	Central termoeléctrica de ciclo combinado de 250 MW de capacidad, que utilizará gas natural suministrado a través del gasoducto Mayakan.
Hidroeléctrico	Central Hidroeléctrica Manuel Moreno Torres (Chicoasén) 2ª. Etapa	Instalación de tres turbinas generadoras de 300 MW cada una, incluyendo sus equipos auxiliares y obras civiles asociadas.
Hidroeléctrico	Red Asociada a la Hidroeléctrica Manuel Moreno Torres (Chicoasén) 2ª etapa; permitirá añadir 1,150 MW a la capacidad de transmisión actual.	Obras de transmisión, adicionar cuatro líneas de transmisión de doble circuito de 400 KV; una de 243 kilómetros de la Central Hidroeléctrica Chicoasén a Juile; otra de 170 kilómetros de Juile a Cerro de Oro; 170 kilómetros de Cerro de Oro a Tecali y otra más de 25 kilómetros de Temascal a Cerro de Oro.
Hidroeléctrico	Proyecto Hidroeléctrico Boca del Cerro. Río Usumacinta, a 8 km de Tenosique, Tabasco. Capacidad instalada de 560 MW.	Instalación de ocho unidades turbogeneradoras tipo bulbo de eje horizontal, ubicadas en el exterior del cauce del río Usumacinta.
Hidroeléctrico	Proyecto Hidroeléctrico Copainalá, en la cuenca del Río Grijalva. En cuanto a potencia se dispondrán de 210 MW	El proyecto aprovecha los gastos turbinados por la Central Hidroeléctrica Ing. Manuel Moreno Torres, regulados eficientemente en el embalse de la presa La Angostura, con una obra de reducidas proporciones que lo hacen técnica y económicamente atractivo.
Hidroeléctrico	La Parota. Almacena el agua del río Papagayo, Guerrero, para producir 765 MW	Construcción de una presa de 162 metros de altura e instalación de tres grupos turbogeneradores.
Hidroeléctrico	San Juan Tetelcingo, sobre el río Balsas, en el Municipio de Zumpango del Río, Guerrero. Capacidad instalada de 609 MW.	Construir una cortina de enrocamiento con chapa de concreto en el parámetro aguas arriba.
Abastecimiento de destilados a la Península de Yucatán	Abastecimiento de destilados petrolíferos a la Península de Yucatán demandados en la zona de influencia de Leona Vicario, Quintana Roo en forma confiable, segura, eficiente y preservando el medio ambiente. Reducción de costos de transporte de destilados, sustituyendo los auto tanques por ductos.	Construir un nuevo poliducto para envíos lotificados de los productos requeridos y turbisoductos para el abasto de turbosina al aeropuerto de Cancún. Se estima que para el 2001 se contará con una capacidad de almacenamiento de 195 MBLS.

<p>Petrolero Ambiental</p>	<p>Proyecto Cantarell Integral (Campeche, a 80km de Ciudad del Carmen, clasificado como supergigante, el más importante de México y sexto en el mundo), paramaximizar su valor económico en ellargo plazo y asegurar el abasto de aceite y gas de México (y la región Sur Sureste), dando cumplimiento a los estándares internacionales para mantener el equilibrio ecológico y proteger y preservar el medio ambiente.</p>	<p>Se están instalado plantas de tratamiento de aguas negras, y rehabilitando los sistemas de drenaje atmosféricos y de aguas residuales en los complejos de producción existentes. Sistemas de desfogue de los complejos de producción, incineradoras, compactadoras, y trituradoras.</p>
<p>Explotación Petrolera</p>	<p>Delta del Grijalva (al suroeste de Ciudad de Frontera, Tabasco). Aumentar la oferta de aceite y gas en un promedio de 55 mbd y 168.6 mmpcd, respectivamente, en el periodo 2001-2006.</p>	<p>Explotación de los yacimientos petroleros en el Delta del Grijalva. Reserva original de 1,038 millones de barriles petróleo crudo.</p>

**Estrategia (3.1.8). Infraestructura pesquera.**

La infraestructura pesquera proporciona las obras y servicios que requiere la flota para maniobras de avituallamiento, arribos, descargas y mantenimiento, así como las áreas terrestres necesarias para astilleros y varaderos que realizan reparaciones de barcos, así como las plantas industriales que reciben y procesan los productos.

El programa de infraestructura pesquera está orientado a mejorar, conservar y rehabilitar los sistemas laguneros costeros mediante obras de protección y a promover obras de infraestructura básica para comunidades pesqueras y modernizar la infraestructura portuaria pesquera a través de estudios, proyectos, obras de dragado de canales y dársenas pesqueras. Con él se pretende incrementar la producción pesquera en la región, permitiendo el uso de las

instalaciones portuarias disponibles, y mejorando e incrementando la capacidad instalada.

El Plan contempla la posible realización de las siguientes acciones de corto y mediano plazos:

Campeche	Rehabilitación y prolongación de escolleras y dragado del canal de comunicación en la boca de Sabancuy
Chiapas	Dragado en el sistema lagunario Zapotal-Nicolás. Dragado del canal Manguito-Mojarras, Laguna Buenavista. Dragado en el sistema lagunario Carretas-Pereyra-Buenavista; Dragado de mantenimiento en el canal Joya-Buenavista; Dragado en el canal Cabeza el Toro-San Marcos; Dragado de mantenimiento en la Laguna de Chantuto; Dragado de mantenimiento de los canales en el Cordón Estuárico; Dragado de mantenimiento del canal de San Marcos; Dragado de mantenimiento del canal de San Joaquín Amaro.
Guerrero	Dragado en la Boca Barra de Potosí; Construcción de escolleras y dragado en la Laguna de Chantengo Construcción de escolleras y dragado en la Laguna de Tres Palos
Oaxaca	Mantenimiento de escolleras en Boca de Oro, Laguna de Corralero, * Obras de protección marginal en la comunidad de Chacahua y dragado de mantenimiento; Construcción de espigón Este y dragado de mantenimiento en la Laguna de Corralero; Rehabilitación de la escollera, espigones y dragado en Boca de Cerro Hermoso; Construcción de escolleras y dragados en el sistema lagunario Miniyua-Miniyoso-Monroy; Construcción de escolleras y dragados en la Laguna de Manialtepec; Rehabilitación de escolleras y dragado en la boca de San Francisco; Construcción de escolleras y dragados en la Boca de Aguas Pocas, Mar Muerto.
Tabasco	Construcción de escolleras y dragados en Dos Bocas, Lagunas de Lagartera y Mecoacán.
Veracruz	Rehabilitación y prolongación de escolleras y dragado del canal Laguna Camaronera; Rehabilitación y prolongación de escolleras y dragado del canal en Boca Tampachiche, Tamiahua; Rehabilitación y prolongación de escolleras y dragado del canal de Boca de Corazones; Construcción de escolleras y dragados en la Laguna de Sontecomaopán; Ampliación de la escollera en la Barra de Tecolutla..

\* Obra a realizarse en el 2001

### ***Estrategia (3.1.9). Infraestructura hidroagrícola.***

A pesar de la amplia dotación de agua en la región Sur Sureste, en ella se encuentra sólo una pequeña fracción de las tierras irrigadas del país (menos del 10% del total). La mayor parte de su agricultura (92.6%) corresponde a tierras de temporal, con rendimientos menores a los correspondientes en la agricultura de irrigación. Así, los subsidios federales correspondientes al consumo de agua y al de electricidad para bombeo han beneficiado más a las regiones del centro y norte del país.

El Plan se propone ampliar la superficie irrigada de la región Sur Sureste creando la infraestructura necesaria. Como primer paso se han detectado las siguientes oportunidades:

ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ZONAS DE RIEGO  
PRADERA-GANADERÍA, 2001.

Estados	Riego	Establecimiento		Pradera - Ganadería
		Oleaginosas	Total	
Campeche	1,288		1,288	3,300
Chiapas	450	1,300	1,750	4,400
Guerrero	450		450	2,200
Oaxaca	1,100		1,100	2,500
Puebla	700		700	800
Quintana Roo	1,287		1,287	200
Tabasco	643	1,700	2,343	3,800
Veracruz	1,000	1,000	2,000	5,000
Yucatán	3,082		3,082	1,800
<b>Total</b>	<b>10,000</b>	<b>4,000</b>	<b>14,000</b>	<b>24,000</b>

### ***Estrategia (3.2). Estimular el crecimiento de la productividad y competitividad de la región***

El futuro desarrollo económico de la región dependerá en buena medida de su capacidad para incrementar su productividad y competitividad. Para que la región mejore su productividad y competitividad el Plan propone detonar actividades económicas donde la región tenga ventajas comparativas por sus vocaciones productivas y éstas tengan viabilidad en términos de comercialización e introducción en el mercado.

A partir de la infraestructura productiva regional se facilitará la integración de cadenas productivas mediante la complementación de actividades económicas interregionales, de tal forma que los procesos productivos se articulen a partir de circuitos económicos donde cada región aporte sus ventajas comparativas. Con ello, se potenciará el desarrollo de nuevas actividades donde puedan participar productores de diferentes regiones organizados en torno a una actividad productiva motriz.

Se buscará alentar el aprovechamiento de productos y recursos naturales que reflejen la diversidad y riqueza productiva de las localidades, de tal forma que se generen nichos en el mercado mundial para los productos de la región.

Con el propósito de generar ingresos adicionales para los productores de la región, se promoverán esquemas de productividad y calidad que busquen disminuir costos de producción, introducir mejoras a los procesos productivos, incorporar nuevas tecnologías, capacitación y formación de recursos humano, ahorro de energía y un uso racional de los recursos naturales. El Plan promoverá que en el corto plazo los productos del Sur Sureste de México y Centroamérica cuenten con los estándares y las certificaciones de calidad que exige el mercado global.

En especial, se buscará generar esquemas de apoyo para el sector primario dirigidos a aumentar la producción y la productividad en áreas estratégicas como tecnificación agropecuaria, ordenamiento pesquero, acuacultura, desarrollo rural, aprovechamiento silvícola y forestal y otros productos típicos de cada zona. Estas acciones se orientarán a establecer proyectos de desarrollo agroindustrial que agreguen valor a la producción y fomenten el uso de todos los insumos y residuos utilizados en el proceso productivo.

En el caso del sector turismo, en el cual la región dispone de claras ventajas competitivas, resulta necesario emprender un esfuerzo de concertación y coordinación entre los tres órdenes de Gobierno y el sector privado, para diversificar la oferta y estimular el desarrollo de productos competitivos, crear nuevos centros de actividad turística y garantizar un crecimiento simultáneo de la demanda, sin detrimento del medio ambiente y de los recursos naturales.

Elevar el potencial productivo de la fuerza laboral y propiciar su desarrollo en la zona constituye un objetivo de la mayor importancia para alcanzar el crecimiento sostenido de la producción, la productividad y los salarios. Con ese fin, el Plan impulsará las oportunidades de formación técnica y capacitación de los trabajadores del Sur Sureste del país. Si bien México cuenta con una importante infraestructura de capacitación y programas que han tenido éxito en el ámbito nacional, es preciso reconocer que en relación con las necesidades del Sur Sureste del país los logros han sido aún limitados.

La capacitación para el trabajo continúa entendiéndose como una etapa de corta duración y de importancia secundaria en la preparación del trabajador. Entre los retos para mejorar la capacitación de los trabajadores en la región destacan los siguientes:

- Coordinar los esfuerzos del sector público y los del sector privado, para realizar eficientemente las acciones formativas y establecer mecanismos conjuntos de seguimiento y evaluación;
- Reconocer formalmente la formación de habilidades y conocimientos adquiridos en el ejercicio de una ocupación; y
- Flexibilizar los sistemas de capacitación.

Las condiciones de eficiencia y equidad incluyen, de manera preponderante, el trato justo en las relaciones comerciales con el exterior. Con ese propósito y tomando en cuenta las condiciones de cada rama productiva y la reciprocidad en las negociaciones comerciales con otros países, se reducirá la dispersión arancelaria entre las distintas mercancías. Una economía abierta promueve la eficiencia al sujetar a los productores nacionales, mediante la competencia con el exterior, a la necesidad de mejorar su productividad y la calidad y precio de sus productos. La apertura por sí sola no es suficiente para alcanzar un elevado crecimiento y una mayor productividad y competitividad. Ni todo puede ser resuelto por el Estado, ni todo puede ser solucionado por el mercado. La competencia con el exterior debe desarrollarse sobre bases justas y uniformes para los productores nacionales. En atención a esas consideraciones, se proponen las siguientes acciones del Plan en materia de comercio exterior:

- Aprovechar el acceso de México a los países con los que se han firmado tratados y acuerdos comerciales, para incrementar las exportaciones;
- Alcanzar una mayor reciprocidad por parte de otros países a la apertura comercial de México;
- Sancionar con todo rigor y eficacia las prácticas desleales de comercio que afectan a nuestros productores, y combatir con mayor eficacia el contrabando;
- Facilitar y simplificar los mecanismos de apoyo a las exportaciones y, a través de la banca de desarrollo, promover el acceso de los exportadores al

financiamiento competitivo, en especial de las pequeñas y medianas empresas;

- Adecuar los instrumentos de promoción de las exportaciones para incorporar a sus beneficios, como exportadores indirectos, a las pequeñas y medianas empresas; y
- Fortalecer los mecanismos de información de mercados externos y de oportunidades de coinversión foránea en el país.

***Estrategia (3.3). Crear condiciones que permitan incrementar la captación de inversiones en la región.***

Para promover la captación de inversiones el Plan incluye acciones de promoción nacional e internacional a partir de la identificación de proyectos de inversión que garanticen rentabilidad en el mediano y largo plazo, y una participación directa en una estrategia de desarrollo multisectorial.

El Plan promoverá en particular la captación de inversiones en áreas de servicios e infraestructura regionales, tales como transportes, energía, telecomunicaciones e infraestructura hidroagrícola; áreas estratégicas para la planeación del territorio, como son el desarrollo territorial y sostenibilidad ambiental; así como en nichos regionales que impulsarán la dinámica económica regional: agricultura, agroindustria y biotecnología; textil; partes electrónicas; autopartes; petroquímica y, en particular, turismo sustentable.

Para que los flujos de capital externos e internos sean captados por la región Sur Sureste del país y se conviertan en un instrumento de apoyo al desarrollo, se buscará:

- Que existan condiciones de seguridad, estabilidad y certidumbre jurídica para la inversión productiva directa nacional y extranjera en la región, mejorando la regulación;
- Que la inversión externa no reciba subsidios a costa de la economía nacional;
- Que los recursos se orienten sobre todo a la inversión productiva directa, así como a la inversión en infraestructura, eliminando los obstáculos regulatorios que, sin justificación legal, existen todavía en la actividad productiva.

La participación de los sectores social y privado en el desarrollo del sur sureste constituye uno de los principales ejes para la creación de empleos productivos. De ahí que el plan Puebla Panamá proponga acciones para garantizar cuando menos algunas de las siguientes condiciones en la región:

(a) Bajos costos en la instalación de empresas;

(b) Incentivos a la inversión y al desarrollo económico, vía:

- La capacitación de la mano de obra especializada;
- Simplificación de trámites ante los gobiernos estatal y municipal;
- Construcción de parques industriales con servicios y transporte accesibles a clínicas, guardería, vivienda y centros escolares; e
- Incentivos fiscales, tales como acceso a crédito a tasa preferencial, depreciación acelerada de los activos, otros a ser analizados;

(c) Desregulación federal, estatal y municipal entre otros para:

- La homologación de la legislación estatal del medio ambiente con el nuevo marco jurídico federal aplicable en la materia;

- Reformas al código de procedimientos civiles de los estados a fin de agilizar el desahogo de los juicios civiles;
- Fortalecimiento de fondos federales que apoyen específicamente a las empresas sociales y proyectos productivos desarrollados por indígenas.

Serán los gobiernos estatales y municipales con quienes se definan los alcances, contenidos y políticas de financiamiento de los proyectos de inversión. A ellos corresponderá también integrarse a la tarea de promoción de inversiones con empresarios nacionales e internacionales.

El Plan Puebla-Panamá promoverá también el desarrollo de instrumentos crediticios apropiados, que permitan a los empresarios de la región captar los beneficios de la apertura comercial del país. Buscará que en la región Sur Sureste se establezcan mecanismos financieros que permitan:

- Contar con una infraestructura básica moderna y servicios públicos eficientes;
- Contar con una gestión financiera fortalecida y una capacidad institucional que proporcione servicios públicos modernos;
- Que se desarrollen mecanismos y canales para financiar proyectos de inversión

El número de empresas, particularmente las pequeñas y medianas, de la región Sur Sureste que tienen acceso a programas financieros de promoción de inversión, coinversión y alianzas estratégicas deberá aumentar de manera importante.

Para alentar las oportunidades de negocios generadas entre empresarios del Sur Sureste mexicano y Centroamérica el Plan promoverá la realización de seminarios de promoción de negocios, dirigidos principalmente a la comunidad empresarial de comercio exterior.

En el caso del sector agroalimentario, su desarrollo sustentable no sólo depende de nuevas tecnologías que aumenten la productividad y competitividad de la producción, sino del uso de nuevos instrumentos financieros que permitan competir y producir con relaciones costo - beneficio positivas, las cuales se vean reflejadas en nuevos y mejores escenarios para la comercialización de productos agroalimentarios. El Plan buscará apoyos para la asistencia técnica, capacitación y asesoría para los empresarios de dicho sector en negociaciones financieras nacionales e internacionales en materia de desarrollo de sistemas de financiamiento rural, así como de sistemas de administración de riesgos. Promoverá la oferta de servicios múltiples de ahorro y préstamo, esquemas novedosos de coberturas de riesgos, incluyendo variaciones de precio, contingencias climatológicas y sanitarias, créditos de mercado y refaccionarios, inversiones de capital de riesgo para aquellos programas cuya maduración requiere de varios años y micro financiamiento rural.

***Estrategia (3.4). Modernizar el marco regulatorio de la economía y eliminar en las políticas públicas aquellas medidas discriminatorias que afectan a la región Sur Sureste.***

El gobierno federal tiene como reto fundamental construir un marco regulatorio transparente y eficiente que promueva las actividades productivas de las empresas y los ciudadanos en el país.

El desarrollo de la región sur sureste requiere trabajadores y empresarios activos, productivos, emprendedores y eficientes, cumplidores de las leyes y promotores del bienestar propio y de la sociedad. Para ello son necesarias certidumbre y seguridad jurídica, trámites simples ante la autoridad, trato justo y respetuoso, y competencia interna y externa en condiciones justas para instalarse en la región. Los estados de la región han realizado algunas mejoras en los últimos años.

El Plan se propone trabajar con los tres órdenes de gobierno para apoyarlos en la elaboración de convenios de coordinación, donde la Federación, a través de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, prestaría apoyo técnico y asesoría. Entre los convenios propuestos destacan: Acuerdo de coordinación con la SCT para hacer compatible la regulación en materia de transporte; Acuerdo de coordinación con la SEMARNAT para hacer compatible la regulación en materia de medio ambiente; y Legislación estatal en materia de agua.

Por otra parte, en el pasado algunas políticas públicas han tenido efectos discriminatorios contra el Sur Sureste; por ejemplo, los subsidios a la energía eléctrica para bombeo en la agricultura. El Plan propone por ello una revisión cuidadosa de las políticas públicas vigentes para determinar si existen algunas discriminatorias contra el Sur Sureste y las medidas correctivas que en su caso habrían de tomarse.

Hoy cada estado tiene su propia legislación en materia de autotransporte de carga. Algunos tienen una legislación excesiva en la materia, por lo que el paso de la carga por ellos enfrenta restricciones que reducen la eficiencia en la entrega final, incrementando además los costos de transporte. El Plan promoverá la desregulación del transporte y la homologación de las leyes en la materia a nivel federal y estatal.

***Estrategia (3.5). Mejorar la capacidad tecnológica de la región.***

La capacidad tecnológica de la región será pieza fundamental para lograr los avances que se requieren en materia de productividad y competitividad y para, en el mediano plazo, llevar a la economía de la región hacia sectores de mayor valor agregado. Sin una base tecnológica adecuada será difícil lograr un cambio estructural en la dinámica económica del Sur Sureste. Por ello, entre las propuestas del plan se incluyen algunas líneas de acción para incrementar y fortalecer la base tecnológica de la región. Entre ellas:

- Fortalecimiento de los centros e institutos de investigación y desarrollo tecnológico de la región;
- Promoción de la creación o fortalecimiento de Fondos de Fomento al Desarrollo Tecnológico;
- Propuestas para la aplicación de posibles subsidios fiscales a la inversión en desarrollo tecnológico; y
- Promoción de la creación de un fondo especial de becas para educación en áreas científicas y tecnológicas.

De particular interés para el Plan será la extensión tecnológica en la agricultura.

***Objetivo (4). Aprovechar cabalmente las vocaciones y ventajas comparativas que ofrece la región.***

Los estados del Sur Sureste de México ocupan un lugar geoestratégico por su cercanía con América Central y el Golfo de México. La región cuenta con condiciones climáticas privilegiadas, el trópico húmedo, diversidad de recursos biológicos y agrícolas, gran abundancia de agua, importantes reservas de hidrocarburos, sitios históricos y ecológicos únicos, y abundantes recursos humanos. Dado este conjunto de ventajas comparativas, la región Sur Sureste presenta oportunidades de inversión promisorias especialmente en: Petroquímica, Minería; Industria maquiladora; Turismo (y en particular el ecoturismo y el turismo cultural); la Pesca y la Agricultura. En cada uno de estos sectores estratégicos el Plan propone un conjunto de líneas de acción.

***Estrategia (4.1). Desarrollo de la petroquímica.***

En petroquímica destaca la promoción de la cadena petróleo-gas e industria química y un programa para convertir a la región en el centro petroquímico del país.

***Estrategia (4.2). Desarrollo de la minería.***

En minería incluye el desarrollo de la industria de minerales no metálicos en la región (en especial la explotación de yacimientos de mármol, ónix, granito y zeolitas, y la modernización de la actividad salinera del Istmo de Tehuantepec).

***Estrategia (4.3). Desarrollo de la industria maquiladora.***

Para el desarrollo de las maquiladoras en la región Sur Sureste el Plan propone como oportunidades específicas atraer inversiones en esta modalidad en los sectores del vestido, muebles, electrónica y pequeñas operaciones de distribución automotriz.

***Estrategia (4.4). Desarrollo del sector turismo.***

En el sector turismo propone desarrollar un sistema básico de accesos a destinos turísticos en la región, haciendo énfasis en el turismo ecológico y arqueológico, la firma de diversos convenios de coordinación en materia de desarrollo y promoción turística, y el desarrollo del Centro Integralmente Planeado Palenque – Cascadas de Agua Azul , (en Chiapas), y una estrategia de desarrollo urbano y turístico del corredor Cancún-Riviera Maya.

La región Palenque – Cascadas de Agua Azul, que incluye los municipios de Palenque y Chilón, se localiza al norte del Estado de Chiapas y su desarrollo ha sido consecuencia, en gran medida, del reconocimiento internacional de la zona arqueológica de Palenque. Aunado a lo anterior, en un radio de 150 km se localizan sitios de gran atractivo como las zonas arqueológicas de Bonampak, Yaxchilán y Toniná; las Áreas Naturales de Palenque, Agua Clara, Agua Azul, Lagunas de Catazajá y la Reserva de la Biosfera de Montes Azules. La puesta en

valor turístico de esta zona fortalecerá su desarrollo regional y por consiguiente el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de sus habitantes. Para aprovechar este potencial, se ha planteado la realización de diversas acciones cuyo objetivo es fomentar el turismo ecológico y de aventura. En el ámbito internacional Palenque es el segundo destino arqueológico más conocido de la Cultural Maya, y capta el 75% de la afluencia turística a las zonas arqueológicas del estado. Por su ubicación geográfica forma parte de los circuitos que promueven al Mundo Maya. La ciudad de Palenque es la “Puerta de Entrada” para las zonas arqueológicas y áreas naturales ubicadas al norte del Estado de Chiapas.

El Corredor Cancún- Riviera Maya, que incluye a los municipios de Isla Mujeres, Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel, en el Estado de Quintana Roo, es la zona turística más dinámica de México y una de las más importantes del mundo. Su participación en la generación de divisas, recursos fiscales, empleo y en el desarrollo regional es ya muy importante (aporta el 11% del PIB turístico nacional; genera el 40% del total de las divisas obtenidas por el país por concepto de turismo; paga cerca de 500 millones de dólares anuales en impuestos; recibe 4.3 millones de visitantes al año; concentra el 26% de los turistas internacionales que visitan México; capta el 55% de los 1.4 millones de pasajeros que arriban a México en cruceros). Sin embargo, se advierten crecientes impactos negativos del desarrollo en términos urbanos, sociales y ambientales. El crecimiento urbano es explosivo (9% anual en los últimos 5 años). Esto ha provocado rezagos en el desarrollo de infraestructura urbana, insuficiencia en la oferta de vivienda y proliferación de asentamientos humanos irregulares. Por otra parte, la población se concentra en Cancún, mientras que la oferta turística tiende a distribuirse a lo largo de la Riviera Maya, provocando desplazamientos con altos costos sociales y económicos. El medio ambiente se ve impactado por incendios y talas, la disposición inadecuada de residuos sólidos y aguas servidas, la ocupación

desordenada del suelo y la presencia de huracanes. Para revertir la tendencia de deterioro del Corredor y reorientar su desarrollo urbano turístico, el Plan plantea elevar la competitividad del Corredor mediante la diversificación de atractivos y la captación de nuevos segmentos de mercado turístico de rápido crecimiento, mayor gasto y derrama económica y de menor impacto en el desarrollo, como son el de golf, náutico, cultural, ecológico, de aventura, salud, compras, minicruceros y eventos, que complementen a los que actualmente se reciben. Las acciones podrían permitir que el corredor Cancún – Riviera Maya se convirtiese en uno de los principales destinos del turismo mundial, con servicios de la más alta calidad, con un aprovechamiento sustentable de sus recursos y una ordenada distribución de las actividades en el territorio.

#### ***Estrategia (4.5). Desarrollo de la pesca y la acuicultura.***

Para la pesca, más allá de las mejoras en la infraestructura y flota, se plantea un programa de acuicultura y otro de tecnificación y ordenamiento pesqueros.

El Plan se propone identificar áreas de la región con vocación para el desarrollo de la acuicultura comercial y rural e intensificar la promoción y regulación de granjas acuícolas en áreas propicias para la actividad, a través de la diversificación de cultivos y técnicas productivas y la consolidación de los cultivos actuales mediante acciones de promoción y control de la calidad acuícola. Mediante este programa se crearán los instrumentos de financiamiento y un marco normativo que permita la operación sustentable de proyectos acuícolas y se consolidará la acuicultura rural para favorecer el consumo de proteína de pescado en zonas de alta marginalidad. En el largo plazo se pretende alcanzar la práctica de una acuicultura tecnificada y desarrollada que permita la exportación de productos de alta calidad. El Plan promoverá la impartición de cursos sobre desarrollo y sanidad

acuícola, la realización de investigaciones sobre tecnología de producción acuícola aplicable en la región, el desarrollo de redes de monitoreo de calidad de agua en algunos estados de la región y la creación de empresas para la producción acuícola, en particular para la producción de tilapia y trucha en jaulas flotantes.

**Estado actual de la acuicultura en la Región Sur-Sureste**

Estados	A	B	C
Campeche	0	0	78
Chiapas	3	80	70
Guerrero	1	44	16
Oaxaca	1	10	8
Puebla	1	18	8
Quintana Roo	0	0	43
Tabasco	1	82	47
Veracruz	5	35	22
Yucatán	0	0	20

- A. Número de centros acuícolas productores de cría para siembra de organismos.
- B. Porcentaje de municipios abastecidos de crías para siembra por parte de los centros acuícolas
- C. Porcentaje de municipios atendidos en capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de la acuicultura rural.

Este programa desarrollará habilidades técnicas para las operaciones de las unidades de producción acuícola; incrementará la producción de tilapia en sistemas controlados en el Sur-Sureste del país y contribuirá a mejorar la calidad de la dieta alimentaria en el sector rural.

El Plan plantea también un ordenamiento pesquero que incluye acciones operativas para ordenar las pesquerías y embalses, organizar y fortalecer al sector productivo, controlar el esfuerzo pesquero y continuar con investigaciones que

permitan el mejor manejo de las especies pesqueras a fin de garantizar su sustentabilidad. El Plan promoverá la regularización de las organizaciones de productores, identificando permisionarios, embarcaciones y equipos de pesca que posibiliten una correcta administración pesquera, para garantizar la sustentabilidad de la actividad y sostener y acrecentar la disponibilidad de productos del mar para su consumo final. Como acciones inmediatas se pretende ordenar las pesquerías de escama y mamíferos marinos, específicamente, las pesquerías de robalo, mero, bandera, pargo, huachinango, sierra, pez espada y jaiba. El Plan incluye también la capacitación de los pescadores de la región en técnicas de sobrevivencia en el mar

***Estrategia (4.6). Desarrollo de la agricultura y la ganadería.***

En el sector agrícola el Plan contempla también diversas líneas de acción que incluyen un programa de tecnificación de la agricultura del trópico húmedo, un programa para el desarrollo agropecuario integral lechero en el trópico-Campeche, programas de desarrollo rural integral, la promoción de esquemas regionales de reconversión productiva con énfasis en productos de exportación, y programas para la palma de aceite, la palma de coco, el hule y el cacao.

El Plan propone un enfoque amplio de desarrollo rural integral que incluye actividades primarias, industriales y de servicios, procurando crear oportunidades de empleo y autoempleo, impulsando la creación de micro y pequeñas empresas, buscando que los productores rurales obtengan la mayor parte del valor agregado producido.

***Estrategia (4.6.1). Tecnificación agrícola del trópico.***

El potencial productivo de las regiones tropicales de México y del mundo no ha sido aprovechado cabalmente, principalmente debido a su baja tecnificación tanto en la agricultura como en ganadería. El Plan se propone promover la realización de inversiones en tecnificación de la región, incrementando la productividad de los recursos, aumentando la carga animal por hectárea y dándole un uso productivo a tierras bajas con humedad residual, que en la actualidad están inutilizadas o subutilizadas. En todos los casos las acciones propuestas deben hacer un uso sustentable de los recursos naturales.

El Plan contempla, además de las acciones para incrementar la infraestructura (como acción inmediata infraestructura ganadera-praderas en 24 mil hectáreas e infraestructura de riego en 14 mil, y para el mediano plazo infraestructura ganadera-praderas en 144 mil hectáreas e infraestructura de riego en 84 mil), a corto plazo, el establecimiento (en 4 mil hectáreas) y mantenimiento (en otras 40 mil) de palma de aceite, la renovación de palma de coco (3 mil hectáreas) y el equipamiento 8en mil hectáreas) y, a mediano plazo (2006) el establecimiento de palma de aceite (en 60 mil hectáreas), la renovación de palma de coco (en 50 mil hectáreas) y el equipamiento de 6 mil hectáreas.

***Estrategia (4.6.2). Desarrollo y fomento pecuario.***

El Plan pretende promover apoyos que permitan el desarrollo pecuario en la región Sur Sureste. Dichos apoyos estarán orientados a la incorporación de sementales, vientres, dosis de semen y embriones a los hatos, para mejorar su condición genética; la creación y modernización de infraestructura en unidades de producción de ganadería intensiva y extensiva; la dotación de equipos para la

conservación y almacenamiento de agua y forrajes; la capacitación y asistencia técnica a productores pecuarios en el manejo integral y racional de sus recursos.

El Plan promoverá fondos especiales de apoyo a la inversión, para ayudar a productores que enfrenten problemas de producción y competitividad, mediante criterios redistributivos a favor de aquellos con menores ingresos, y con apoyos especiales para café (para contrarrestar las inconsistencias del mercado y promover mayor valor agregado, con un fondo de contingencia y medidas de fomento al consumo del café de la región), frijol (para modernizar su cultivo y eliminar distorsiones del mercado, con créditos, garantías líquidas, fondos de contingencia y apoyo a la promoción comercial), caña de azúcar (para modernizar el sector y mejorar la eficiencia en costos de producción, apoyándolo en la adquisición de nueva maquinaria) y pequeñas industrias rurales (mediante la capacitación, asistencia técnica, equipamiento y elaboración de proyectos).

El Plan promoverá y difundirá, además, la aplicación y expansión de los programas de la Alianza para el campo de mayor interés para la región, como son los de palma de aceite (fomento, uso intensivo de plantaciones, desarrollo de mercados y fortalecimiento técnico con base en proyectos rentables; en particular en Chiapas, Campeche, Tabasco, Veracruz y Quintana Roo), palma de coco (fomento productivo, protección sanitaria, uso intensivo de la superficie ocupada con plantaciones, desarrollo de mercados y fortalecimiento técnico para el desarrollo de cadenas productivas; en particular en Campeche, Chiapas, Guerrero, Quintana Roo, Tabasco, Oaxaca, Yucatán y Veracruz), hule (plantaciones con tecnologías innovadoras, asistencia técnica y capacitación, mejora del entorno ecológico y apoyos en actividades complementarias; en particular en Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz) y cacao (manejo, renovación y establecimiento de plantaciones con tecnologías innovadoras, asistencia técnica y capacitación; en particular en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Tabasco).

***Estrategia (4.6.3). Desarrollo agropecuario integral lechero en el trópico-Campeche.***

En México la producción de leche se concentra en el Centro y Norte del país, donde las limitaciones de agua y superficies arables cada vez son más severas, quedando la región Sur Sureste como una de las pocas alternativas viables. El Proyecto de Desarrollo Integral Lechero en el Trópico-Campeche, incluye la promoción del cultivo de yuca y cacahuate como fuente de alimento para ganado en el trópico, diseñando y adaptando tecnología de punta a módulos de producción, que permita formar recursos humanos en la producción tecnificada de leche a través de un centro de capacitación, así como producir embriones sexados de alta calidad como estrategia para contribuir al mejoramiento genético de bovinos productores de leche e integrar la cadena producción-industrialización-comercialización-consumo al instalar una planta procesadora de lácteos que asegure la comercialización de los productos. Mediante el programa se tecnificarán los cultivos tropicales y elaborar alimentos para ganado, se valorarán razas especializadas de bovinos para introducir las en las zonas tropicales, se multiplicará el material genético seleccionado para la producción de leche en el trópico de México y Centroamérica, y se abrirán canales de comercialización para darle valor agregado al producto en la región. A mediano plazo se espera producir 45 millones de litros de leche y 145 mil toneladas de forraje al año. Entre los beneficios sociales e impacto económico esperado, se prevé la generación de nuevos empleos en zonas rurales de influencia, creación de alternativas de comercialización para productores establecidos y de nuevo ingreso, la adopción, capacitación y generación de tecnologías de punta para la producción de leche en el trópico, la multiplicación de razas lecheras para el mercado nacional e

internacional y poner al alcance de la población de bajos recursos alimentos lácteos.

#### ***Estrategia (4.6.4). Sanidad agropecuaria***

El Plan promoverá también una estrategia para lograr y mantener a la región Sur Sureste libre de plagas y enfermedades de importancia económica y de impacto en la salud pública, garantizando que los productos del campo sean seguros para su consumo y que no tengan limitaciones para su comercio internacional por razones fitozoosanitarias. El Plan promoverá así medidas que permitan erradicar la tuberculosis bovina y la brucelosis en todos los estados de la región, el Newcastle en Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Veracruz, la fiebre porcina clásica en Guerrero, Oaxaca y Puebla, y la mosca del Mediterráneo en Chiapas.

***Objetivo (5). Promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados en la región.***

***Estrategia (5.1). Promover proyectos de inversión estratégica pública y privada.***

El nivel de bienestar de los habitantes de la región se sustenta en los niveles de producción, ingreso y empleo generados en la zona. La permanencia y sostenibilidad de estos procesos dependen en gran medida de la afluencia de recursos hacia proyectos productivos. Por ello, las políticas públicas deberán buscar en todo momento estimular las decisiones de inversión de los particulares, a fin de que se orienten de manera preferente hacia aquellos sectores productivos

altamente generadores de empleo y hacia las vocaciones productivas de las entidades de la región. Para el mediano y largo plazo se promoverán inversiones que permitan ir modificando gradualmente las vocaciones regionales hacia sectores de mayor valor agregado.

***Estrategia (5.2). Establecer un marco moderno de políticas públicas de promoción y apoyo a las inversiones en las zonas marginadas de la región.***

Para atraer inversiones privadas a la región, más allá del desarrollo de una infraestructura adecuada y de los esfuerzos de desarrollo de una fuerza de trabajo capacitada, se requiere establecer un marco moderno de políticas públicas que estimule a los inversionistas. Dicho marco debe propiciar que las inversiones se dirijan hacia las regiones hoy más rezagadas como parte de un programa integral de ataque a la marginación. Entre las líneas que contempla en Plan están: Garantizar el acceso al crédito; deducibilidad inmediata de las nuevas inversiones que se realicen en la región sur-sureste; incentivos fiscales, vía gasto, a las decisiones de inversión en materia de agricultura, ganadería y pesca en la región; búsqueda de mercados a los productos regionales; y líneas específicas de apoyo a las actividades agrícolas, manufactureras y del sector turismo.

***Objetivo (6). Conseguir un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente.***

***Estrategia (6.1). Promover el desarrollo de programas de ordenamiento territorial en todas las entidades de la región, integrando en ellas una visión de largo plazo.***

Las entidades del Sur Sureste de México enfrentan, por una parte, un grave problema de dispersión poblacional. Más de la mitad de la población de la región vive en comunidades con menos de 2500 habitantes, con graves problemas de aislamiento y falta de servicios básicos; la lucha por la supervivencia los obliga a depredar su entorno inmediato con patrones intensivos de consumo de los recursos básicos. Probablemente aún hoy más de un 30% de los hogares del Sur Sureste consume leña como su principal combustible. Por otra parte, las actividades productivas han tenido un importante impacto negativo sobre el ambiente. En particular, las actividades agropecuarias han provocado tasas de deforestación muy elevadas, las petroleras contaminación tanto en territorio firme como en las costas y las turísticas contaminación y destrucción en los ecosistemas costeros. Hasta ahora las consideraciones de carácter ambiental siguen teniendo un peso pequeño en las decisiones sobre la localización de nuevas inversiones. De prolongarse este estado de cosas las consecuencias ecológicas negativas podrían ser muy graves e incluso irreversibles.

Por todo lo anterior, el Plan considera importante y urgente instrumentar acciones que promuevan un ordenamiento territorial conducente a una explotación eficiente y sustentable de los recursos naturales y acciones que ayuden a frenar y revertir el proceso de dispersión y migración poblacional de los estados de la región, impulsando el desarrollo local y el mejoramiento de los servicios básicos y de las

condiciones de vida de la población. Así, entre otros, el Plan propone construir una red de centros de integración rural, cuyo objetivo será impulsar regiones o zonas con infraestructura y servicios básicos para ir concentrando en ellos a las comunidades dispersas, logrando una más eficiente organización territorial y una relación más equitativa de su entorno. Estos centros asumirían el rol de espacios de atracción de la población rural para contener los procesos de emigración y de dispersión poblacional; así, se constituirán también en factores de desarrollo productivo y sustentable de la región, propiciando una mayor integración comercial y de servicios.

***Estrategia (6.2). Desarrollar una cultura de protección al ambiente y los recursos naturales.***

La protección del ambiente es fundamental para garantizar un desarrollo sustentable que elimine gradual y paulatinamente la desigualdad y la pobreza. El deterioro del medio ambiente tiene un impacto dual sobre las personas que viven en condiciones de pobreza. Por un lado, la contaminación del ambiente afecta su calidad de vida y mina su precaria salud, disminuyendo su nivel de productividad e incorporación a los mercados laborales. Por otro, las comunidades rurales y los grupos indígenas cuentan casi exclusivamente con los recursos naturales como único activo productivo; al existir un deterioro de éstos, sus posibilidades de ingreso y de consumo se ven afectados.

El Plan no podrá alcanzar su objetivo último sin una Política ambiental que propicie un crecimiento sustentable. Registramos una de las tasas más altas de deforestación en América Latina, en las zonas tropicales sobre todo por cambio de uso del suelo y en las zonas templadas por incendios. Los efectos acumulados durante años y la reducción de oportunidades productivas por causa del mal uso

de los recursos naturales, difícilmente podrán ser superados en el corto plazo. El Plan debe contribuir a frenar las tendencias de deterioro ecológico y sentar las bases para transitar a un desarrollo sustentable. Ello no será posible sin la participación social o si esta se da en un vacío de cultura ambiental. Por ello el Plan contempla diversas medidas para el desarrollo de una mayor y mejor cultura ambiental.

***Objetivo (7). Promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región Sur Sureste de México y los países de Centroamérica.***

***Estrategia (7.1). Establecer una agenda internacional de coordinación de inversiones y políticas de desarrollo con los países de Centroamérica.***

El Plan Puebla Panamá se basa en la premisa de que existe un amplio margen de colaboración entre los gobiernos de México y Centroamérica para lograr el desarrollo conjunto y complementario de los estados del Sur Sureste de México y de los países de Centroamérica. De hecho, en diferentes frentes y asuntos existen ya antecedentes de colaboración entre los países de la región y desde hace ya varios años los países centroamericanos han venido tomando medidas encaminadas hacia una mayor integración entre ellos. La extensión geográfica conjunta del Sur Sureste de México y los países del istmo centroamericano y la población actual y futura que habita en la región conforman un mercado potencial de tamaño interesante y con una riqueza humana y social y de recursos naturales que, con los apoyos financieros, organizacionales, institucionales, educativos y tecnológicos, podría convertirse en un polo de desarrollo de calidad mundial, permitiendo lograr una alta calidad de vida para su población.

El Plan Puebla Panamá ha iniciado apenas los procesos de consulta y diálogo con los gobiernos de los países centroamericanos para encontrar objetivos comunes prioritarios de desarrollo y los mecanismos y acciones conjuntas para lograrlos. El Capítulo México del Plan propone como punto de partida explorar algunas acciones, entre las que están:

- Establecer mecanismos y procesos de consulta y diálogo de alto nivel entre los gobiernos de la región para definir las acciones conjuntas por realizar dentro del Plan;
- Promover la integración productiva, comercial y de servicios con los países del istmo centroamericano.
- Armonizar los marcos regulatorios y reestructurar los esquemas de tarifas y subsidios en toda la región Puebla Panamá.
- Promover entre los países participantes la adopción de políticas públicas que incentiven el libre mercado y competencia en la región.

***Objetivo (8). Modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región***

***Estrategia (8.1). Fortalecer la capacidad de gestión de las autoridades locales en la región Sur Sureste de México***

Los procesos de concertación, instrumentación, seguimiento y evaluación de las líneas de acción que sean implantadas sólo podrá tener éxito en la medida en que las autoridades tengan capacidad de gestión. Sin ella seguramente la población perderá confianza en las instituciones y en el propio Plan. Sin la participación de la sociedad sus propiedades de éxito serán muy bajas. Por ello el Plan propone un programa para la modernización y reforzamiento de la capacidad de gestión y control de las autoridades locales de las entidades del Sur Sureste. Propone además, dentro de la nueva concepción del federalismo en construcción en México, la creación de mecanismos e instrumentos para una comunicación ágil y efectiva entre todos los niveles de gobierno, estableciendo nuevas plataformas de concertación y creación de consensos.

## 9. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS.

El Plan Puebla Panamá, como foro vivo y abierto a la sociedad civil, procurará enriquecer con nuevas líneas de acción y proyectos a cada una de las estrategias propuestas, mediante procesos permanentes de consulta.

Para ser incluidas como parte del Plan, las líneas de acción y proyectos deberán cumplir con ciertos criterios. Entre ellos:

- (a) Contribución a la integración regional. Se preferirán líneas de acción y proyectos que contribuyan de manera significativa a la integración regional, ya sea estableciendo polos de desarrollo regional, creando mercados regionales, promoviendo la integración de cadenas productivas entre agentes de varias entidades de la región, creando corredores de transporte y comunicaciones de cobertura regional, procurando la consolidación de redes sociales de carácter regional, o creando condiciones de complementariedad entre varios estados de la región.
- (b) Contribución clara e inequívoca a los objetivos del Plan. Las líneas de acción y proyectos deben responder de manera clara e inequívoca a uno o más de los ocho objetivos del Plan y deben contribuir de manera notoria a reducir el rezago y grado de marginación y pobreza que prevalecen en la región.
- (c) Cobertura territorial (geográfica) regional. Serán preferidas aquellas líneas de acción y proyectos cuya aplicación, beneficio o impacto cubra a un mayor número de los estados de la región Sur Sureste. Las acciones del Plan no pretenden sustituir a los planes estatales de desarrollo.

- (d) Alto nivel de impacto. El Plan se interesará por aquellas líneas de acción o proyectos de alto impacto, sea por su cobertura territorial, por el tamaño de la población que será beneficiada, por sus resultados en la reducción de los índices de marginación o su impacto sobre grupos vulnerables o por la duración temporal de sus efectos.
- (e) Factibilidad económica y financiera. El Plan revisará la factibilidad económica y financiera de las líneas de acción y proyectos propuestos, explorando posibles fuentes de financiamiento para aquellos que parezcan económicamente viables. Entre los criterios de rentabilidad económica deberán incluirse consideraciones relativas al desarrollo humano y social, así como criterios de sustentabilidad en el manejo de los recursos naturales.
- (f) Generación de sinergias (efecto multiplicador). El Plan apoyará fundamentalmente aquellas líneas de acción y proyectos que tengan un efecto multiplicador y sean capaces de convocar sinergias positivas entre entidades, agentes económicos y sociales, niveles de gobierno, y/o sectores económicos.
- (g) Amplitud de participación social. El Plan tendrá mayor éxito en la medida en que logre la participación y el consenso de los diferentes grupos sociales. Por ello, propiciará que en las líneas de acción y proyectos que apoye se contemple una amplia participación de la sociedad civil.

## 10. RECONOCIMIENTOS.

La Coordinación General del Plan Puebla Panamá agradece la colaboración en la formulación del documento base a las siguientes instituciones:

**Coordinaciones de la Presidencia de la República:** Planeación Estratégica y Desarrollo Regional; Innovación Gubernamental; Crecimiento con Calidad; y Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

**Secretarías de:** Gobernación; Relaciones Exteriores; Defensa Nacional; Marina; Hacienda y Crédito Público; Desarrollo Social; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Energía; Economía; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Comunicaciones y Transportes; Educación Pública; Salud; Trabajo y Previsión Social; y Turismo.

**Empresas Paraestatales y Organismos Descentralizados:** Petróleos Mexicanos; Comisión Federal de Electricidad; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC; Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC; Nacional Financiera; Comisión Nacional del Agua; Consejo Nacional de Población.

**Gobiernos Estatales:** Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

**Organismos Internacionales:** Banco Interamericano de Desarrollo; Comisión Económica para América Latina; Sistema de Integración Centro Americana; Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola; Banco Centroamericano de Integración Económica.

Agradece también a los autores de los documentos: “Plan Económico Puebla Panamá, enfoque México”, elaborado por el equipo de transición; “El Sur también existe: Un ensayo sobre el Desarrollo Regional de México.”, de Enrique Dávila, Georgina Kessel y Santiago Levy; “Iniciativa del Sur. Chiapas, Guerrero y Oaxaca.” del Senado de la República (Senador Carlos Rojas); “Estrategia para reducir la pobreza”, del Banco Interamericano de Desarrollo; “Modernización y Transformación de Centroamérica”, de la Comisión Económica para América Latina (Cepal).